UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

Senado Académico
Secretaría

Certificación Núm. 4
Año Académico 2023-2024

Yo, Claribel Cabán Sosa, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

En la reunión ordinaria celebrada de forma asincrónica a partir del 1ro de septiembre, y culminada de forma presencial el 7 de septiembre de 2023, se acordó:

- Dar por recibido el **Informe Anual del Senado Académico** correspondiente al **Año Académico 2022-2023**, el cual forma parte de esta Certificación.

Y para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los ocho días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.

Dra. Claribel Cabán Sosa
Secretaria del Senado

vvr

Certifico correcto:

Dra. Angélica Varela Llavona
Rectora

Anejo

6 Ave. Universidad
Suite 601
San Juan PR, 00925-2526
Tel. 787-763-4970

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

SENADO ACADÉMICO

INFORME ANUAL
Año Académico 2022-2023

30 de junio de 2023

Preparado por:

Dra. Claribel Cabán Sosa
Secretaria del Senado
http://senado.uprrp.edu

Aprobado por el Senado Académico
Reunión Ordinaria de 7 de septiembre de 2023
(Certificación Núm. 4, Año Académico 2023-2024)

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN 3

II. LOGROS DEL SENADO ACADÉMICO DURANTE EL AÑO ACADÉMICO 2022-2023 4

A. POLÍTICAS ACADÉMICAS Y OTROS LOGROS 4

1. Propuestas 4
2. Políticas Académicas u otros asuntos que inciden en la Academia 5
3. Recomendaciones de distinciones académicas y denominaciones de estructuras a la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico 5
4. Otros asuntos considerados o solicitados por el Senado 6
5. Innovaciones para el mejor funcionamiento del Senado, así como para mejorar la comunicación con la comunidad universitaria 9
6. Asuntos pendientes para el próximo Año Académico 2023-2024 10

B. ASUNTOS APROBADOS POR EL SENADO ACADÉMICO REFERIDOS A FOROS SUPERIORES 11

C. ASUNTOS APROBADOS POR EL SENADO ACADÉMICO REFERIDOS A COMITÉS, FUNCIONARIOS Y UNIDADES DEL RECINTO 18

III. COMITÉS PERMANENTES 39

A. COMITÉ DE AGENDA 40

B. COMITÉ DE ASUNTOS ACADÉMICOS (CAA) 40

C. COMITÉ DE ASUNTOS CLAUSTRALES (CAC) 42

D. COMITÉ DE ASUNTOS ESTUDIANTILES (CAE) 44

E. COMITÉ DE REGLAMENTO Y LEY UNIVERSITARIA (CRLU) 45

F. COMITÉ DE DISTINCIONES ACADÉMICAS Y HONORÍFICAS 47

IV. COMITÉS ESPECIALES, CONJUNTOS E INSTITUCIONALES 48

A. COMITÉS ACTIVOS 48

B. COMITÉS QUE CULMINARON SU ENCOMIENDA 50

V. REPRESENTACIÓN EN JUNTAS Y COMITÉS DEL SISTEMA UPR Y DEL RECINTO 52

VI. LABOR ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARIA DEL SENADO 53

VII. PROYECTOS Y RECOMENDACIONES PARA LOS PROXIMOS AÑOS ACADÉMICOS 54

ANEJOS 2022-2023 56

I. INTRODUCCIÓN[1]

Este Informe resume los trabajos realizados en el Senado Académico del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico desde el 1ro de agosto de 2022 al 30 de junio de 2023. El Senado Académico, como *organismo representativo de la comunidad académica*, cuenta con el apoyo de la Secretaría del Senado Académico, que es la unidad desde la cual se manejan y coordinan todas las actividades, reuniones y encomiendas, tanto del Senado Académico como de sus comités permanentes y especiales; y se da seguimiento a encomiendas de instancias superiores, como la Junta Universitaria y la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico, entre otras. Además, la Secretaría del Senado es el organismo que custodia los documentos recibidos y generados por el Cuerpo.

La doctora Angélica Varela Llavona, Rectora, se desempeñó como Presidenta del Senado Académico. La doctora Claribel Cabán Sosa, Catedrática adscrita a la Facultad de Estudios Generales, ejerce el cargo de Secretaria desde agosto de 2013. El equipo de trabajo de la Secretaría del Senado se complementó con las señoras Valerie Vázquez Rivera, Oficial Ejecutivo, y Yahaira Ramírez Silva, Secretaria de Récords. El señor Ángel Echevarría Arzán sirvió como asesor parlamentario. Agradecemos su aportación, tiempo y esfuerzo *Ad Honorem*. Agradecemos al Decanato de Estudiantes que nos asignó dos estudiantes del Programa de Estudio y Trabajo, Fabián A. Alvira Rivera y Gabriel Rodríguez Ferrer, quienes colaboraron con las señoras Vázquez Rivera y Ramírez Silva en los trabajos de la Secretaría.

Durante este año académico el personal de la Secretaría trabajó de forma presencial desde sus oficinas en el edificio de la Torre de la UPR. Así mismo las reuniones ordinarias, extraordinarias y sesiones ejecutivas fueron en su mayoría presenciales y se llevaron a cabo, principalmente, en el Anfiteatro Núm. 1 de la Facultad de Estudios Generales. Las reuniones ordinarias tuvieron un componente que se atendió a distancia de forma asincrónica, utilizando la plataforma Moodle. Durante el año académico se convocaron 18 reuniones, de las cuales cuatro se pospusieron; de estas, en una de las reuniones se consolidaron los asuntos de dos reuniones y las otras tres se celebraron en fechas posteriores. Durante el conflicto huelgario del Sindicato de Trabajadores de la UPR se convocó una reunión adicional, de emergencia, con este único tema en agenda.

Las 18 convocatorias se convirtieron en 24 reuniones, desglosadas de la siguiente forma: 9 reuniones ordinarias asincrónicas, 8 reuniones ordinarias presenciales, 1 reunión extraordinaria presencial, 4 reuniones extraordinarias a distancia y 2 sesiones ejecutivas presenciales (Anejo 1). Como resultado de estas reuniones se certificaron 141 acuerdos del Cuerpo. El Anejo 2 contiene las certificaciones organizadas por temas/asuntos. Los informes de asistencia de los senadores a estas reuniones circularon a comienzos de enero (1er semestre) y en mayo (2do semestre) de 2023 (Anejos 3 y 4).

El 23 de agosto de 2022, se convocaron y constituyeron los cuatro (4) comités permanentes del Senado Académico, eligiendo sus respectivas directivas, según consta en la primera certificación emitida durante el Año Académico 2022-2023 (Anejo 5). El 6 de septiembre de 2022, se llevó a cabo un compartir entre los miembros del Cuerpo previo a la primera reunión ordinaria del año académico. Durante el mes de agosto de 2022, se llevaron a cabo dos (2) vistas públicas

[1] Para facilitar la lectura de este documento y evitar la constante repetición de la mención de los géneros, se utiliza el término genérico al referirse a personas del género masculino o femenino. Este estilo de redacción no pretende, ni implica, la supremacía de un género sobre otro.

y un conversatorio a través del Centro para la Excelencia Académica, sobre el borrador de la *Política de Integridad Académica*. A comienzos del mes de diciembre de 2022, se llevaron a cabo las vistas públicas del *Comité de Búsqueda y Consulta para la Nominación y Nombramiento del Rector o Rectora del Recinto*. Durante los meses de marzo y abril de 2023, se recogieron y encauzaron a la Oficina del Presidente las reacciones de la comunidad universitaria al borrador del *Plan Estratégico 2023-2028 de la UPR*; y se atendió un segundo proceso de consulta, esta vez, mediante consulta directa, para evaluar los candidatos a ocupar los puestos de Decano de Estudios Graduados e Investigación, Decana de Asuntos Académicos y Decana de Administración.

No hay duda que fue un año académico muy atareado y difícil, pero también muy productivo en el que logramos aprobar la *Política de Integridad Académica de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras y* el instrumento para auscultar la *Percepción estudiantil del desempeño del profesor o la profesora en la enseñanza de un curso en el Recinto de Río Piedras,* así como enmendar el *Procedimiento Uniforme para Revisión de Calificaciones en el Recinto de Río Piedras.* Además, se aprobaron cinco distinciones académicas a prestigiosos docentes del Recinto, de las cuales tres ya fueron otorgadas y una cuarta ya está aprobada por la Junta de Gobierno. Es importante destacar que se recibieron siete propuestas académicas de las cuales se aprobaron seis de ellas y una se devolvió a la facultad de origen para que completara el trámite en la Facultad y la reenviaran el próximo año académico a la consideración del Senado. Por último, se creó un Comité que evaluará y enmendará la *Política de Educación a Distancia* del Recinto.

Es necesario hacer constar que a pesar de la falta de personal y de una sala de reuniones para uso exclusivo del Senado Académico, estas reuniones fueron posible gracias a un equipo de trabajo con gran compromiso institucional. Mi agradecimiento a las señoras Valerie Vázquez Rivera y Yahaira Ramírez Silva por su dedicación y apoyo incondicional. El equipo de la Secretaría trabajó, junto a los señores Gilberto Mojica y Gustavo Rosario, adscritos al Centro de Recursos Educativos y Tecnológicos de la Facultad de Estudios Generales (CRET), y con el señor Rubén Rodríguez, Director de la División de Tecnologías Académicas y Administrativas (DTAA), cada una de las reuniones y la transmisión de las reuniones ordinarias y extraordinarias, a través del canal del Senado en YouTube, para beneficio de la comunidad universitaria. Nuestro agradecimiento tanto a la DTAA como a la Facultad de Estudios Generales, a la Escuela de Arquitectura y a la Oficina de Comunicaciones del Recinto por su desinteresada colaboración con la Secretaría del Senado y las actividades del Cuerpo.

II. LOGROS DEL SENADO ACADÉMICO DURANTE EL AÑO ACADEMICO 2022-2023

A. PÓLITICAS ACADÉMICAS Y OTROS LOGROS[2]

1. Propuestas

a. Propuesta para la *Creación de la Concentración Menor en Estudios e Investigación Transdiciplinaria en Afrodescendencia del Bachillerato en Artes en Educación General,* de la Facultad de Estudios Generales*.* **(Certificación Núm. 89, Año Académico 2022-2023)**

[2] Todas las Certificaciones mencionadas en este documento corresponden a las emitidas por el Senado Académico del Recinto de Río Piedras, excepto donde se indique lo contrario.

b. Propuesta para el *establecimiento de un programa de Maestría en Educación Deportiva (M. ED) en línea del Recinto de Río Piedras, de la Facultad de Educación de la Universidad de Puerto Rico.* **(Certificación Núm. 90, Año Académico 2022-2023)**

c. Propuesta de *Cambio del Bachillerato en Ciencias con Concentración en Nutrición y Dietética,* de la Facultad de Ciencias Naturales. **(Certificación Núm. 104, Año Académico 2022-2023)**

d. Propuesta para el *cambio académico de la Maestría en Artes con especialidad en Psicología Industrial Organizacional a una con especialidad en Psicología del Trabajo y las Organizaciones y para crear el Área de Énfasis en Psicología del Trabajo y las Organizaciones bajo el Doctorado en Filosofía con especialidad en Psicología,* del Departamento de Psicología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Puerto Rico*.* **(Certificación Núm. 105, Año Académico 2022-2023)**

e. Propuesta de *Cambio Académico a la Segunda Concentración en Ciencia de Cómputos (SCCC) del Bachillerato en Ciencia de Cómputos (BCC),* de la Facultad de Ciencias Naturales del Recinto de Río Piedras. **(Certificación Núm. 123, Año Académico 2022-2023)**

2. Políticas Académicas u otros asuntos que inciden en la Academia

a. Aprobación de la *Política de Integridad Académica de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras* **(Certificación Núm. 64, Año Académico 2022-2023)**

b. Aprobación del Instrumento: *Percepción estudiantil del desempeño del profesor o la profesora en la enseñanza de un curso en el Recinto de Río Piedras* **(Certificación Núm. 32, Año Académico 2022-2023)**

c. Aprobación de enmienda al *Procedimiento Uniforme para Revisión de Calificaciones en el Recinto de Río Piedras*, en la *Sección VI, Decisión del Comité de Apelación de Calificaciones, inciso A*. **(Certificación Núm. 118, Año Académico 2022-2023)**

3. Recomendaciones de distinciones académicas y denominaciones de estructuras a la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico

a. *Profesora Distinguida* a la doctora Maritza Barreto Orta, de la Escuela Graduada de Planificación. **(Certificación Núm. 62, Año Académico 2022-2023)**

b. *Profesora Emérita* a la doctora Carmen M. Concepción, de la Escuela Graduada de Planificación. **(Certificación Núm. 63, Año Académico 2022-2023)**

c. *Profesor Emérito* al Dr. Richard Thomas, de la Facultad de Ciencias Naturales. **(Certificación Núm. 73, Año Académico 2022-2023)**

d. *Profesora Emérita* a la doctora Rosa Luisa Márquez, de la Facultad de Humanidades. **(Certificación Núm. 112, Año Académico 2022-2023)**

e. Denominación del Archivo del Departamento de Drama en el Seminario Multidisciplinario José Emilio González, de la Facultad de Humanidades, como *Sala de Archivo Documental Victoria Espinosa*. **(Certificación Núm. 113, Año Académico 2022-2023)**

4. Otros asuntos considerados o solicitados por el Senado

a. Encomienda al Decanato de Asuntos Académicos para que actualice el Catálogo General de Cursos de Programas Subgraduados; y al Decanato de Estudios Graduados e Investigación para que actualice el Catálogo General de Cursos de Programas Graduados. Ambos catálogos se publicarán en el portal del Recinto de Río Piedras. **(Certificación Núm. 135, Año Académico 2022-2023)**

b. Encomienda a los comités de Asuntos Estudiantiles y de Asuntos Académicos para que elaboren una propuesta para incluir un segundo periodo semanal de hora universal. **(Certificación Núm. 134, Año Académico 2022-2023)**

c. Solicitud al Decanato de Asuntos Académicos para que la oferta de cada sesión académica (semestres, trimestres y sesiones de verano) y los turnos de matrícula se publiquen en el Portal de Servicios Electrónicos MIUPI al menos una semana (7 días naturales) antes del inicio de la selección de cursos o prematrícula. **(Certificación Núm. 133, Año Académico 2022-2023)**

d. Solicitud a la Rectora para que identifique, en el presupuesto del Recinto del próximo año académico 2023-2024, los fondos recurrentes necesarios para conceder el ascenso en rango a los docentes que forman parte del Tercer Registro de Ascenso en Rango (2022-2023) certificados por la Junta Administrativa. **(Certificación Núm. 130, Año Académico 2022-2023)** Solicitud a la Junta de Gobierno de la UPR para que identifique los fondos para los ascensos certificados. **(Certificación Núm. 131, Año Académico 2022-2023)**

e. Solicitud al Decanato de Estudiantes para que trabaje con los Consejos de Estudiantes de Facultades y Escuelas para que se puedan certificar los Reglamentos Internos de los respectivos Consejos en un término máximo de un semestre. **(Certificación Núm. 125, Año Académico 2022-2023)**

f. Resolución para revisar los procesos de gestión de dinero relacionado con las becas recibidas. **(Certificación Núm. 122, Año Académico 2022-2023)**

g. Solicitud a la Unidad de Educación en línea del Recinto para que actualice la página *enlinea.uprrp.edu,* que da cuenta de ofrecimientos académicos 100% en línea, con botones específicos para acceder información de maestrías, concentraciones menores y cursos con créditos; y que esta

página se mantenga actualizada en todo momento. **(Certificación Núm. 120, Año Académico 2022-2023)**

h. Solicitud al Decanato de Asuntos Académicos para que actualice el Informe de Educación a Distancia que produjo en el 2do Sem 2021-2022, y lo presente en la próxima reunión ordinaria del Senado y, posteriormente, cada año académico para la reunión ordinaria del mes de abril. **(Certificación Núm. 119, Año Académico 2022-2023)**

i. Acuerdo para que se administre el instrumento: *Percepción estudiantil del desempeño del profesor o la profesora en la enseñanza de un curso en el RRP* (CSA-32-2022-2023) en el formato que cada facultad disponga, hasta que se instale y programe en la plataforma Next **(Certificación Núm. 114, Año Académico 2022-2023)**

j. Acuerdo para recibir y acoger el Informe del Comité Ad Hoc sobre las recomendaciones y conclusiones del *Plan Estratégico 2023-2028 de la UPR: Una cartografía de acciones creativas e innovadoras*, según enmendado. **(Certificación Núm. 110, Año Académico 2022-2023)** Además, se acordó rechazar el borrador del *Plan Estratégico 2023-2028 de la UPR* porque está incompleto, es incorrecto e inadecuado y, además, presenta serias deficiencias; y no es un plan estratégico apropiado para un recinto de investigación intensiva (Carnegie R2). **(Certificación Núm. 111, Año Académico 2022-2023)**

k. Creación y composición del *Comité Ad Hoc de Consulta Directa para el Nombramiento de los(as) Decanos(as) de Asuntos Académicos, de Estudios Graduados e Investigación y de Administración*. **(Certificación Núm. 103 - Enmendada, Año Académico 2022-2023)** En la Sesión Ejecutiva de 16 de mayo de 2023, se ratificaron los nombramientos de los candidatos sometidos por la señora Rectora. **(Certificaciones Núms. 138, 139 y 140, Año Académico 2022-2023)**

l. Solicitud al Decanato de Asuntos Académicos para que no apliquen los parámetros de cierres de cursos, de los seriados aprobados por la Presidencia, a los cursos de concentración subgraduados y a los cursos graduados. **(Certificación Núm. 100, Año Académico 2022-2023)**

m. Encomienda al Comité de Asuntos Académicos para que evalúe el componente de educación general requerido en los programas de bachillerato del Recinto, para que examine la posibilidad de destinar tres (3) créditos de “diversidad humana”, que sirvan como sombrilla para los cursos de los Programas de Mujer y Género y de Afrodescendencia, de los cursos de lenguaje y de otros cursos afines a la diversidad humana. **(Certificación Núm. 94, Año Académico 2022-2023)**

n. Creación y composición de un Comité Ad Hoc que organice un retiro de trabajo que permita a los senadores examinar y presentar recomendaciones al *borrador del Plan Estratégico 2023-2028 de la UPR, Una cartografía de acciones creativas e innovadoras*. **(Certificación Núm. 91, Año Académico**

2022-2023) Además, se acordó circular este documento a la comunidad universitaria del Recinto y preparar un espacio para que puedan enviar sus recomendaciones al Senado. **(Certificación Núm. 92, Año Académico 2022-2023)**

o. Solicitud a Rectoría para que emita un comunicado de prensa sobre el estado de situación de todas las bibliotecas y seminarios del Recinto, en el cual se incluya como anejo los informes recibidos en el Senado Académico sobre este tema. **(Certificación Núm. 88, Año Académico 2022-2023)**

p. Encomienda al Comité de Asuntos Académicos para que evalúe y emita recomendaciones sobre los mecanismos adoptados por cada facultad relacionados con la *Guía de Implantación de la Certificación 33 de la Junta de Gobierno (2022-2023): Plan Piloto para la Política de Admisión de Estudiantes Subgraduados en la UPR*. **(Certificación Núm. 86, Año Académico 2022-2023)**

q. Acuerdo para solidarizarse con los reclamos del Sindicato de Trabajadores de la UPR y de cualquier empleado que gane menos del salario mínimo estipulado por Ley. Además, se hace un llamado urgente para que el presidente de la UPR, la Junta de Gobierno de la UPR, la Junta de Supervisión Fiscal, la Legislatura y el gobierno de PR, le hagan justicia salarial a todos los trabajadores. **(Certificación Núm. 84, Año Académico 2022-2023)**

r. Solicitud a la directora del Sistema de Bibliotecas para que presente un informe acerca de la situación de los servicios, el presupuesto, el personal y las instalaciones de las unidades del Sistema de Bibliotecas del RRP. **(Certificación Núm. 80, Año Académico 2022-2023)**

s. Creación y composición de un *Comité Especial para actualizar y atemperar la Política de Educación a Distancia en el Recinto de Río Piedras* (CSA-49-2015-2016). **(Certificación Núm. 76, Año Académico 2022-2023)**

t. Acuerdo para urgir al gobierno central de Puerto Rico a estructurar su presupuesto general de manera que cualquier posible sobrante se revierta a las agencias e instrumentalidades gubernamentales en proporción a los recortes sufridos por estas. **(Certificación Núm. 75, Año Académico 2022-2023)**

u. Reacciones, comentarios y recomendaciones sobre el *Procedimiento para el Movimiento de Docentes Intra e Inter Unidades en la UPR***. (Certificaciones Núms. 66, 67, 68, 69 y 70, Año Académico 2022-2023)**

v. Informe Preliminar del *Comité de Búsqueda y Consulta para la Nominación y Nombramiento del Rector o Rectora del Recinto de Río Piedras**,*** y aceptar la recomendación del Informe enfatizando la calidad de todos los candidatos. **(Certificación Núm. 59, Año Académico 2022-2023)**

w. Acuerdo para solicitar a la Administración Central que provea información sobre el estatus de todos los proyectos de infraestructura del Recinto de Río Piedras, incluyendo los de FEMA; y convocar al Sr. Julio Collazo, Director de la Oficina de Desarrollo Físico e Infraestructura de Administración Central, a la reunión ordinaria del Senado Académico del 15 de diciembre de 2022, para dialogar y contestar preguntas. **(Certificación Núm. 57, Año Académico 2022-2023).** La reunión se llevó a cabo y fue un diálogo bien enriquecedor que logró aclarar dudas sobre el estado de situación de muchos de los proyectos en el Recinto.

x. Creación de un Comité Especial que, en consulta con los decanatos de Asuntos Académicos y de Estudios Graduados e Investigación, lleve a cabo un estudio y análisis sobre la primera implantación del Seriado R-2122-63 en el Recinto. **(Certificación Núm. 53, Año Académico 2022-2023)**

y. Creación de un Comité Conjunto (comités de Asuntos Académicos y Reglamento y Ley Universitaria) para que revise la *Guía para la Descontinuación y Reactivación de Ofrecimientos Académicos en la UPR.* **(Certificación Núm. 44, Año Académico 2022-2023)**

z. Solicitud a la Administración Central para que informe cuál es el estatus del dinero que recogió de las cuentas rotativas de los departamentos del Recinto de Río Piedras. **(Certificación Núm. 22, Año Académico 2022-2023)**

aa. Solicitud a la Oficina de la Registradora para que establezca un mecanismo en el cual, inmediatamente se detecten los cursos que van a ser cerrados, se envíe una notificación directa y eficiente a los estudiantes que están matriculados en esos cursos para que puedan hacer ajustes en la matrícula, dentro de los términos establecidos por la administración. **(Certificación Núm. 21, Año Académico 2022-2023)**

bb. Solicitud al Comité de Reglamento y Ley Universitaria para que investigue la distribución de la carga académica, según la Ley Universitaria, la Oficina de Recursos Humanos, las certificaciones vigentes y el Manual del Profesor. **(Certificación Núm. 20, Año Académico 2022-2023)**

cc. Creación de un *Comité Ad Hoc para estudiar las Variables en el índice de ingreso para la admisión en el Recinto de Río Piedras*. **(Certificación Núm. 18, Año Académico 2022-2023)** En la reunión ordinaria de 20 de abril de 2023, se acordó dar por recibido el Informe Final del Comité Ad Hoc y que, anualmente, se lleve a cabo el ejercicio de estudiar los datos e informes sobre las variables en el índice de ingreso para la admisión en el RRP. **(Certificación Núm. 116, Año Académico 2022-2023)**

5. Innovaciones para el mejor funcionamiento del Senado, así como para mejorar la comunicación con la comunidad universitaria

a. Periódicamente se anunció a la comunidad universitaria el calendario de reuniones para que la comunidad tuviese acceso a través del canal de YouTube.

b. Las reuniones del Senado se transmitieron, no solo en audio sino con vídeo.

c. Periódicamente se envió a la comunidad universitaria la lista de las certificaciones aprobadas y publicadas en la página web del Senado (http://senado.uprrp.edu).

6. Asuntos pendientes para el próximo año Académico 2023-2024

a. *Continuar con el estudio de la situación actual de baja en la matrícula durante el próximo Año Académico 2022-2023, incluyendo la recolección de datos sobre la población de estudiantes matriculados, así como de extender el estudio a las poblaciones de la escuela superior* (Certificación Núm. 128, Año Académico 2021-2022).

b. *Reglamento del Senado Académico del Recinto de Río Piedras.* El Comité de Reglamento y Ley Universitaria está trabajando varias enmiendas al Reglamento. Un subcomité rendirá informe con las enmiendas finales, que debe incluir las prácticas para futuras reuniones a distancia.

c. *Establecer normas dirigidas a asegurar el cumplimiento de las obligaciones contractuales del personal docente relativas, pero no necesariamente limitadas, al cumplimiento de horas destinadas a reuniones.* Esta tarea la realizarán conjuntamente los Comités de Reglamento y Ley Universitaria y de Asuntos Claustrales (Certificación Núm. 94, Año Académico 2018-2019), pero no han rendido informe alguno al Senado para el descargue de la encomienda.

d. *Evaluar la situación en el Recinto respecto a la figura del asesor académico en las distintas facultades y escuelas* (Certificación Núm. 34, Año Académico 2015-2016). El Comité de Asuntos Estudiantiles está trabajando esta encomienda.

e. Dar seguimiento a la *Política de Educación, Reducción y Eliminación de la venta de agua embotellada en el Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico*, según solicitado por el Consejo General de Estudiantes y encomendado por el Senado Académico al entonces Comité Especial que Estudia la Calidad del Ambiente y la Planificación Física del Recinto, mediante la Certificación Núm. 38, Año Académico 2016-2017. El entonces Rector, Dr. Luis A. Ferrao Delgado, dejó la Política sin efecto temporalmente tras el paso del Huracán María (2017). La exdecana Aurora Sotográs Saldaña informó que la Política sigue vigente en el Recinto y se les ha informado a los concesionarios. Con la consolidación de los dos comités ambientales del Senado, se espera se retome este asunto.

B. ASUNTOS APROBADOS POR EL SENADO ACADÉMICO REFERIDOS A FOROS SUPERIORES[3]

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
Dra. Ana E. Falcón Emmanuelli, Secretaria Ejecutiva, Junta Universitaria	12/sept./22	7	Elección de los senadores Marian E. Polhill y Rafael G. Gracia Machuca como representantes claustrales en propiedad y alterno, respectivamente, ante la Junta Universitaria.	La senadora Polhill no participará de un segundo término en el SA ya que ocupará un puesto administrativo. El senador Gracia Machuca se acogió a la jubilación.
Sr. Luis A. Vicenty Santini, Presidente, Junta de Retiro UPR	12/sept./22	9	Elección del Dr. Waldemiro Vélez Cardona como representante claustral del Recinto de Rio Piedras ante la Junta del Sistema de Retiro de la UPR.	El doctor Vélez Cardona presentó un informe verbal y escrito al SA sobre sus gestiones, también estuvo presente junto a personal de la Junta de Retiro para contestar preguntas del Cuerpo.
Dra. Angélica Varela Llavona, Rectora Interina, para tramitar a: Dr. Luis A. Ferrao Delgado, Presidente UPR	14/sept./22	17	Elección de miembros y composición del *Comité de Búsqueda y Consulta para la Nominación y Nombramiento del Rector o Rectora del Recinto de Río Piedras*.	El informe preliminar del Comité de Consulta se presentó al Cuerpo en la Sesión Ejecutiva de 13 de diciembre de 2022.
Dra. Angélica Varela Llavona, Rectora Interina, para tramitar a: Dr. Luis A. Ferrao Delgado, Presidente UPR	14/sept./22	22	Solicitud a la Administración Central para que informe cuál es el estatus del dinero que recogió de las cuentas rotativas de los departamentos del Recinto de Río Piedras.	Las certificaciones 22 y 23 fueron enviadas a la Oficina de la Rectora para el trámite correspondiente a la Oficina del Presidente.
Dra. Angélica Varela Llavona, Rectora Interina, para tramitar a: Dr. Luis A. Ferrao Delgado, Presidente UPR Asamblea Legislativa	14/sept./22	23	Solicitud a la Asamblea Legislativa de Puerto Rico para que le restituya el 9.6% al presupuesto de la Universidad de Puerto Rico, según establecido en la Ley de Asignación de Fondos a la UPR (Ley Núm. 2 de 1966, según enmendada).	
Dra. Angélica Varela Llavona, Rectora Interina, para tramitar a: Dr. Luis A. Ferrao Delgado, Presidente UPR Junta de Gobierno UPR	14/sept./22	24	Solicitud a la Junta de Gobierno de la UPR para que detenga la implementación del Nuevo Sistema de Retiro hasta tanto se evalúe su impacto en el Sistema de Retiro vigente y el efecto sobre los participantes prospectivos.	La Junta de Gobierno aprobó la Certificación (CJG) Núm. 142, Año 2022-23, aprobando el Plan de contribución definida y, posteriormente, la CJG Núm. 145, Año 2022-23, poniendo en pausa el

[3] Esta sección se trabajó en conjunto con la señora Valerie Vázquez Rivera. Nota: todas las certificaciones se enviaron a la Rectora, Dra. Angélica Varela Llavona, a los miembros del Senado Académico y a la comunidad universitaria.

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
				mismo. La CJG Núm. 1, 2023-24, cierra el plan de retiro actual a nuevos participantes a partir del 31 de julio de 2023 y el comienzo del Plan de Contribución definida a partir de 1ro de agosto de 2023.
Dra. Angélica Varela Llavona, Rectora Interina, para tramitar a: Dr. Luis A. Ferrao Delgado, Presidente UPR Junta de Gobierno UPR Junta de Supervisión Fiscal	15/sept./22	25	Resolución sobre el presupuesto para el Año Fiscal 2022-2023 del RRP, donde se declara un estado de emergencia fiscal en el Recinto; se solicita a la Administración Central que eleve a la Junta de Gobierno de la UPR el reclamo para que se devuelvan los fondos de las cuentas rotatorias que fueron congelados al 30 de junio de 2021; y que la Junta de Gobierno de la UPR eleve el reclamo a la Junta de Supervisión Fiscal para que levante sus restricciones sobre aportaciones adicionales al presupuesto.	La señora Rectora solicitó a la Secretaría del Senado Académico colocar en agenda la presentación del presupuesto para la primera reunión del SA 2023-24. El señor Basilio Rivera comparecerá a la reunión.
Dra. Angélica Varela Llavona, Rectora Interina, para tramitar a: Dr. Luis A. Ferrao Delgado, Presidente UPR	12/oct./22	26	Resolución sobre el proceso de búsqueda y consulta para la nominación y nombramiento del rector o rectora del Recinto.	El informe preliminar del Comité de Consulta se presentó al Cuerpo en la Sesión Ejecutiva de 13 de diciembre de 2022.
Dra. Angélica Varela Llavona, Rectora Interina, para tramitar a: Dr. Luis A. Ferrao Delgado, Presidente UPR	12/oct./22	27	Calendario de Trabajo del *Comité de Búsqueda y Consulta para la Nominación y Nombramiento del Rector o Rectora del Recinto de Río Piedras.*	
Dra. Angélica Varela Llavona, Rectora Interina, para tramitar a: Dr. Luis A. Ferrao Delgado, Presidente UPR	12/oct./22	28	Reafirmación de los Criterios para la evaluación de candidatos a ocupar la Rectoría del Recinto de Río Piedras (Certificación Núm. 35, Año Académico 2018-2019).	
Dr. Jorge Santiago Pintor, Rector Interino, para tramitar a: Dr. Luis A. Ferrao Delgado, Presidente UPR	21/nov./22	34	Solicitud a la Rectora Interina para que solicite al Presidente de la UPR la instalación y programación del instrumento *Percepción estudiantil del desempeño del profesor o la profesora en la enseñanza de un curso en el Recinto de Río Piedras* en la	Luego de reuniones con personal de Administración Central y de hacer varias gestiones encaminadas a utilizar Next, este asunto está en agenda para atenderse en agosto de 2023. La Oficina de la

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
			plataforma Next para el 2do semestre 2022-2023.	Rectora trabaja en la encomienda de facilitar el Instrumento a través de Next.
Dr. Jorge Santiago Pintor, Rector Interino, para tramitar a: Dr. Luis A. Ferrao Delgado, Presidente UPR Junta de Gobierno UPR Junta Universitaria Asamblea Legislativa de Puerto Rico Junta de Supervisión Fiscal	21/nov./22	41	Resolución para declarar un estado de emergencia en el Recinto de Río Piedras ante la crisis de infraestructura y los recortes presupuestarios por los que atraviesa.	
Dr. Jorge Santiago Pintor, Rector Interino, para tramitar a: Dr. Luis A. Ferrao Delgado, Presidente UPR Junta de Gobierno UPR	21/nov./22	42	Solicitud a la Junta de Gobierno, por conducto del Presidente de la UPR, de un periodo de tiempo, hasta el 1 de marzo de 2023, para enviar comentarios y recomendaciones sobre el *Procedimiento para el Movimiento de Docentes Intra e Inter Unidades en la Universidad de Puerto Rico.*	El Presidente de la UPR escribió, el 13 de diciembre de 2022, concediendo hasta el 31 de enero de 2023, para recibir comentarios. Sin embargo, fuimos informados que el documento se está revisando en la Junta Universitaria.
Dr. Jorge Santiago Pintor, Rector Interino, para tramitar a: Dr. Luis A. Ferrao Delgado, Presidente UPR Gobierno de Puerto Rico Junta de Supervisión Fiscal Jueza Taylor Swain	21/nov./22	50	Resolución para solicitarle al gobierno central de Puerto Rico que el sobrante del presupuesto se le transfiera a la UPR.	En la reunión ordinaria de 15 de diciembre de 2022, se enmendó la solicitud de esta Certificación.
Dra. Angélica Varela Llavona, Rectora Interina, para tramitar a: Dr. Luis A. Ferrao Delgado, Presidente UPR Gobierno de Puerto Rico	20/dic./22	50 Enmen-dada	Resolución para solicitarle al gobierno central que el sobrante del presupuesto de Puerto Rico se le transfiera a la UPR.	Esta Certificación creaba un Comité. La composición del mismo está consignada en la CSA-52-2022-2023.

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
Junta de Supervisión Fiscal jueza Taylor Swain				
Dr. Jorge Santiago Pintor, Rector Interino, para tramitar a: Dr. Luis A. Ferrao Delgado, Presidente UPR Sr. Julio Collazo, Director, Oficina de Desarrollo Físico e Infraestructura UPR	21/nov./22	57	Acuerdo para solicitar a la Administración Central de la UPR para que provea información sobre el estatus de todos los proyectos de infraestructura del Recinto de Río Piedras, incluyendo los de *Federal Emergency Management Agency* (FEMA); y convocar al Sr. Julio Collazo, Director de la Oficina de Desarrollo Físico e Infraestructura (ODFI), de la Administración Central, a la reunión ordinaria del Senado Académico del 15 de diciembre de 2022, para dialogar y contestar preguntas.	El Sr. Julio Collazo participó en la reunión ordinaria de 15 de diciembre de 2022.
Dr. Jorge Santiago Pintor, Rector Interino, para tramitar a: Dr. Luis A. Ferrao Delgado, Presidente UPR	21/nov./22	58	Acuerdo para solicitar a la Administración Central de la UPR que los procesos presupuestarios y administrativos que inciden en la operación del Recinto de Río Piedras se realicen de manera ágil.	
Dra. Angélica Varela Llavona, Rectora Interina, para tramitar a: Dr. Luis A. Ferrao Delgado, Presidente UPR	14/dic./22	59	Acuerdo para dar por recibido el Informe Preliminar del Comité de Búsqueda y Consulta para la Nominación y Nombramiento del Rector o Rectora del Recinto de Río Piedras, y aceptar la recomendación del Informe enfatizando la calidad de todos los candidatos.	El informe final fue entregado por una delegación del Comité de Consulta al Presidente de la UPR el 19 de diciembre de 2022. La Dra. Angélica Varela Llavona fue nombrada Rectora en propiedad por la Junta de Gobierno de la UPR en febrero de 2023 (CJG-104-2022-2023).
Dra. Angélica Varela Llavona, Rectora Interina, para tramitar a: Dr. Luis A. Ferrao Delgado, Presidente UPR Junta de Gobierno UPR	20/dic./22	62	Recomendación a la Junta de Gobierno de la UPR para que otorgue la distinción académica de *Profesora Distinguida* a la Dra. Maritza Barreto Orta, de la Escuela Graduada de Planificación.	La Junta de Gobierno de la UPR aprobó la distinción, mediante su Certificación Núm. 96, Año 2022-2023. El 17 de marzo de 2023 se celebró la ceremonia de distinciones académicas en el Teatro de la UPR.
Dra. Angélica Varela Llavona, Rectora Interina, para tramitar a:	20/dic./22	63	Recomendación a la Junta de Gobierno de la UPR para que otorgue la distinción académica de *Profesora Emérita* a la Dra. Carmen Milagros	La Junta de Gobierno de la UPR aprobó la distinción, mediante su Certificación Núm. 97, Año 2022-2023.

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
Dr. Luis A. Ferrao Delgado, Presidente UPR Junta de Gobierno UPR			Concepción, de la Escuela Graduada de Planificación.	El 17 de marzo de 2023 se celebró la ceremonia de distinciones académicas en el Teatro de la UPR.
Dra. Angélica Varela Llavona, Rectora Interina, para tramitar a: Dr. Luis A. Ferrao Delgado, Presidente UPR Junta de Gobierno UPR	20/dic./22	67	Acuerdo para solicitar que se exima a la Escuela Secundaria, de la Facultad de Educación, de la aplicación del *Procedimiento para el movimiento de docentes intra e inter unidades en la Universidad de Puerto Rico* (Certificación Núm. 40, Año 2022-2023, Junta de Gobierno).	
Dra. Angélica Varela Llavona, Rectora Interina, para tramitar a: Dr. Luis A. Ferrao Delgado, Presidente UPR Junta de Gobierno UPR	20/dic./22	68	Resolución para solicitar a la Junta de Gobierno de la UPR que se excluya a los bibliotecarios docentes de las disposiciones del *Procedimiento para el movimiento de docentes intra e inter unidades en la UPR,* y que así conste por escrito en el propio documento.	
Dra. Angélica Varela Llavona, Rectora Interina, para tramitar a: Dr. Luis A. Ferrao Delgado, Presidente UPR Junta Universitaria Junta de Gobierno UPR	20/dic./22	70	Acuerdo para que se envíe el Informe del Comité Ad Hoc del Senado Académico a cargo de recopilar los comentarios sobre el *Procedimiento para el movimiento de docentes intra- e inter-unidades en la UPR* y todos sus anejos al Presidente de la UPR, a la Junta Universitaria y a la Junta de Gobierno de la UPR.	El Informe se envió desde la Oficina de la Rectora. Hemos sido informados que este Procedimiento fue remitido nuevamente a la Junta Universitaria.
Dra. Angélica Varela Llavona, Rectora, para tramitar a: Dr. Luis A. Ferrao Delgado, Presidente UPR Junta de Gobierno UPR	1/feb./23	73	Recomendación a la Junta de Gobierno de la UPR para que otorgue la distinción académica de *Profesor Emérito* al Dr. Richard Thomas, de la Facultad de Ciencias Naturales.	La Junta de Gobierno de la UPR aprobó la distinción, mediante su Certificación Núm. 100, Año 2022-2023. El 17 de marzo de 2023 se celebró la ceremonia de distinciones académicas en el Teatro de la UPR.
Dra. Angélica Varela Llavona, Rectora, para tramitar a: Dr. Luis A. Ferrao Delgado, Presidente UPR Legislatura de PR Gobernador de PR	9/feb./23	75	Acuerdo para urgir al gobierno central de Puerto Rico a estructurar su presupuesto general de manera que cualquier posible sobrante se revierta a las agencias e instrumentalidades gubernamentales en proporción a los recortes sufridos por estas.	La Oficina de la Rectora tramitó la certificación a la Oficina del Presidente para el trámite posterior.

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
Dra. Angélica Varela Llavona, Rectora, para tramitar a: Dr. Luis A. Ferrao Delgado, Presidente UPR Legislatura de PR Gobernador de PR	9/feb./23	81	Apoyo y endoso al esfuerzo de la Escuela de Derecho en el Proyecto de la Cámara 474 de Legitimación Activa Ambiental.	
Dra. Angélica Varela Llavona, Rectora, para tramitar a: Dr. Luis A. Ferrao Delgado, Presidente UPR Sindicato de Trabajadores UPR Junta de Gobierno UPR Consejo General de Estudiantes RRP DTAA Legislatura de PR Gobernador de PR Junta de Supervisión Fiscal	17/feb./23	82	Creación y composición de un *Comité de Emergencia para preparar un planteamiento sobre la importancia de continuar los trabajos a distancia.*	El Comité presentó su informe final para la reunión ordinaria de 20 de abril de 2023 (CSA-117-2022-2023).
		83	Acuerdo para que se consulte al sector docente del Recinto, si desean continuar a distancia y cuál es su sentir sobre la situación que nos ocupa; y exhortar al Consejo General de Estudiantes que consulte al sector estudiantil conforme a su Reglamento General.	El conflicto huelgario se resolvió previo a la consulta.
		84	Acuerdo para solidarizarse con los reclamos del Sindicato de Trabajadores de la UPR y de cualquier empleado que gane menos del salario mínimo estipulado por Ley. Además, se hace un llamado urgente para que el presidente de la UPR, la Junta de Gobierno de la UPR, la Junta de Supervisión Fiscal, la Legislatura y el gobierno de PR, le hagan justicia salarial a todos los trabajadores.	
Dra. Angélica Varela Llavona, Rectora, para tramitar a: Dr. Luis A. Ferrao Delgado, Presidente UPR	28/feb./23	93	Solicitud a los proponentes del *borrador del Plan Estratégico de la UPR 2023-2028, Una cartografía de acciones creativas e innovadoras*, de los datos relacionados al trasfondo del documento.	La señora rectora hizo el trámite a la Oficina del Presidente, pero en la Secretaría del Senado no se recibió la información solicitada.
Dra. Ana Falcon Emmanuelli, Secretaria Junta Universitaria Sen. Ana H. Quintero Rivera, Presidenta Comité de Asuntos Académicos	28/feb./23	95	Aprobación del Informe del Comité Conjunto que recopiló las recomendaciones sobre la encomienda de la Junta Universitaria de insumo al Informe del Comité Ad Hoc de Reto Demográfico de dicha Junta.	El 1 de marzo de 2023, la doctora Falcón Emmanuelli confirmó el recibo del documento y el trámite correspondiente.

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
Sen. Sylvia Solá Fernández, Presidenta Comité de Asuntos Claustrales Miembros del Comité Conjunto				
Dra. Angélica Varela Llavona, Rectora, para tramitar a: Dr. Luis A. Ferrao Delgado, Presidente UPR Junta de Gobierno UPR Junta Universitaria Legislatura de PR Gobernador de PR Junta de Supervisión Fiscal	24/marzo/23	108	Resolución sobre presupuesto.	La Oficina de la Rectora hizo el trámite correspondiente a la Oficina del Presidente.
Dra. Angélica Varela Llavona, Rectora, para tramitar a: Dr. Luis A. Ferrao Delgado, Presidente UPR	10/abril/23	110	Acuerdo para recibir y acoger el Informe del Comité Ad Hoc sobre las recomendaciones y conclusiones del *Plan Estratégico 2023-2028 de la UPR: Una cartografía de acciones creativas e innovadoras*, según enmendado.	Ambas certificaciones, así como el Informe sobre el Plan Estratégico, se hicieron llegar a la Oficina del Presidente quien lo elevó a la consideración de la Junta Universitaria. La Certificación Núm. 48, 2022-23, de la Junta de Gobierno, extiende el Plan vigente hasta el 31 de diciembre de 2023. Este Plan Estratégico fue aprobado en la Junta Universitaria, y enviado a la consideración de la Junta de Gobierno, quien aún no lo ha considerado.
		111	Acuerdo para rechazar el borrador del *Plan Estratégico 2023-2028 de la UPR: Una cartografía de acciones creativas e innovadoras,* porque está incompleto, es incorrecto e inadecuado y, además, presenta serias deficiencias; y no es un plan estratégico apropiado para un recinto de investigación intensiva (Carnegie R2).	
Dra. Angélica Varela Llavona, Rectora, para tramitar a: Dr. Luis A. Ferrao Delgado, Presidente UPR Junta de Gobierno UPR	26/abril/23	112	Recomendación a la Junta de Gobierno de la UPR de la otorgación de la distinción académica de *Profesora Emérita* a la doctora Rosa Luisa Márquez, de la Facultad de Humanidades.	La Junta de Gobierno aprobó la distinción, mediante su Cert. Núm. 164, Año 2022-2023. La distinción se otorgará en la próxima ceremonia, que se ha comenzado a organizar para marzo de 2024.

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
Dra. Angélica Varela Llavona, Rectora, para tramitar a: Dr. Luis A. Ferrao Delgado, Presidente UPR Junta de Gobierno UPR	26/abril/23	113	Recomendación a la Junta de Gobierno de la UPR de la denominación del Archivo del Departamento de Drama en el Seminario Multidisciplinario José Emilio González, de la Facultad de Humanidades, como *Sala de Archivo Documental Victoria Espinosa*.	Esta recomendación no ha sido considerada por la Junta de Gobierno.
Dra. Angélica Varela Llavona, Rectora, para tramitar a: Dr. Luis A. Ferrao Delgado, Presidente UPR Junta Universitaria	19/mayo/23	128	Resolución sobre el proceso de revisión del *Procedimiento para el movimiento de docentes intra e inter unidades en la UPR* (Certificación Núm. 40, Año 2022-2023, Junta de Gobierno).	Este Procedimiento está siendo revisado por la Junta Universitaria.
Dra. Angélica Varela Llavona, Rectora, para tramitar a: Dr. Luis A. Ferrao Delgado, Presidente UPR Junta de Gobierno UPR	19/mayo/23	131	Solicitud a la Junta de Gobierno de la UPR para que identifique los fondos para los ascensos certificados.	

C. ASUNTOS APROBADOS POR EL SENADO ACADÉMICO REFERIDOS A COMITÉS, FUNCIONARIOS Y UNIDADES DEL RECINTO[4]

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
Dra. Angélica Varela Llavona, Rectora Interina	12/sept./22	1	Composición de los Comités Permanentes del Senado Académico para el Año Académico 2022-2023, al 23 de agosto de 2022.	
Dra. Angélica Varela Llavona, Rectora Interina	12/sept./22	2	Calendario de Reuniones para el 1er Sem del Año Académico 2022-2023.	
Dra. Angélica Varela Llavona, Rectora Interina	12/sept./22	3	Composición del Senado Académico para el Año Académico 2022-2023, al 6 de septiembre de 2022.	
Dra. Angélica Varela Llavona, Rectora Interina	12/sept./22	4	Acuerdo para dar por recibido el Informe Anual 2021-2022 del Senado Académico.	
Dra. Nivia Fernández Hernández, Decana	12/sept./22	5	Solicitud al Decanato de Asuntos Académicos para que presente un	El informe circuló a los miembros del Senado el

[4] Esta sección se trabajó en conjunto con la señora Valerie Vázquez Rivera. Nota: todas las certificaciones se enviaron Rectora, Dra. Angélica Varela Llavona, a los miembros del Senado Académico y a la comunidad universitaria.

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
Interina de Asuntos Académicos Dra. Isabel Montañez Concepción, Decana Auxiliar DIIA			informe con los datos que tenga disponible sobre el tema de la optimización de matrícula.	28 de noviembre de 2022.
Dra. Angélica Varela Llavona, Rectora Interina Miembros del Comité	12/sept./22	6	Composición del Comité de Distinciones Académicas y Honoríficas para el Año Académico 2022-2023.	
Dr. José M. Longo Mulet, Secretario Ejecutivo Interino, Junta Administrativa Representantes claustrales ante la Junta	12/sept./22	8	Reelección de la Sen. Janine Santiago Santiago como representante claustral en propiedad ante la Junta Administrativa.	
Dr. José R. Vázquez Vázquez, Presidente Interino, Junta de Disciplina Representantes claustrales ante la Junta	12/sept./22	10	Elección de los senadores Nicolás A. Luzzi Traficante y María del R. Medina Díaz como representantes claustrales ante la Junta de Disciplina.	
Dra. Angélica Varela Llavona, Rectora Interina Representantes claustrales ante la Junta	14/sept./22	11	Elección de los senadores Sylvia Solá Fernández y Carlos Pérez Coffie como representantes claustrales ante la Junta de Disciplina de Casos Sumarios.	
Sra. Gladymir Santamaria Encarnación, Coordinadora, Oficina de Organizaciones Estudiantiles Dra. Gloria Díaz Urbina, Decana de Estudiantes Representantes claustrales ante la Junta	12/sept./22	12	Elección de los senadores Luis J. Crespo González y Carmen A. Figueroa Jiménez como representantes claustrales ante la Junta de Reconocimiento de Organizaciones Estudiantiles.	
Dr. Carlos I. González Vargas, Decano de Estudios Graduados e Investigación Dra. Rosa J. Rodríguez Benítez, Decana Asociada, DEGI Representantes claustrales ante el CEGI	14/sept./22	13	Elección, de entre los miembros del Comité de Asuntos Académicos, de las senadoras Elvia J. Meléndez Ackerman y Ana H. Quintero Rivera como senadoras claustrales en propiedad y alterna, respectivamente, ante el Consejo Asesor de Estudios Graduados e Investigación (CEGI). Además, se acogió la decisión del Caucus de Senadores Estudiantiles de designar al Sen. Jorge F. García Báez como	

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
			senador estudiantil alterno ante el CEGI.	
Dr. Jorge Santiago Pintor, Decano Interino, Facultad de Comunicación e Información Representantes claustrales ante el Comité	12/sept./22	14	Elección de la Sen. Melanie A. Pérez Ortiz como representante claustral ante el Comité Directivo de Radio Universidad.	
Dra. Nivia Fernández Hernández, Decana Interina de Asuntos Académicos Dra. Nellie Torrado Pérez, Decana Asociada, DAA Representante claustral ante el Comité	15/sept./22	15	Elección de la Sen. Carmen Campos Esteve como senadora claustral alterna ante el Comité de Apelación de Calificaciones.	Esta Certificación quedó sin efecto por la CSA-37-2022-2023.
Prof. Anaisa López Cedrés, Decana Interina de Administración Representantes claustrales ante la Junta	12/sept./22	16	Elección de los senadores Miguel A. Rivera Álvarez y Farah A. Ramírez Marrero como representantes claustrales en propiedad y alterna, respectivamente, ante la Junta Coordinadora de Seguridad.	
Dra. Angélica Varela Llavona, Rectora Interina Dra. Nivia A. Fernández Hernández, Decana Interina de Asuntos Académicos Dra. Gloria Díaz Urbina, Decana de Estudiantes Sra. Zulyn M. Rodríguez Reyes, Registradora Miembros del Comité Ad Hoc	12/sept./22	18	Resolución para crear un Comité Ad Hoc para estudiar los datos e informes sobre las variables en el índice de ingreso para la admisión en el Recinto de Río Piedras.	La composición del Comité Ad Hoc está consignada en la CSA-19-2022-2023. El Comité fue constituido el 15 de septiembre de 2022. El Comité presentó su informe final en la reunión ordinaria de 20 de abril de 2023 (CSA-116-2022-2023).
Dra. Angélica Varela Llavona, Rectora Interina Dra. Nivia A. Fernández Hernández, Decana Interina de Asuntos Académicos Dra. Gloria Díaz Urbina, Decana de Estudiantes	14/sept./22	19	Elección de miembros y composición del *Comité Ad Hoc para estudiar los datos e informes sobre las variables en el índice de ingreso para la admisión en el Recinto de Río Piedras*.	El Comité Ad Hoc fue constituido el 15 de septiembre de 2022. El Comité presentó su informe final en la reunión ordinaria de 20 de abril de 2023 (CSA-116-2022-2023).

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
Sra. Zulyn M. Rodríguez Reyes, Registradora Miembros del Comité Ad Hoc				
Sen. Rafael L. Irizarry Odlum, Presidente, Comité de Reglamento y Ley Universitaria	12/sept./22	20	Solicitud al Comité de Reglamento y Ley Universitaria para que investigue la distribución de la carga académica, según la Ley Universitaria, la Oficina de Recursos Humanos, las certificaciones vigentes y el Manual del Profesor.	El Comité no ha descargado su encomienda.
Sra. Zulyn M. Rodríguez Reyes, Registradora Dra. Nivia A. Fernández Hernández, Decana Interina de Asuntos Académicos Dra. Isabel Montañez Concepción, Decana Auxiliar, DIIA	12/sept./22	21	Solicitud a la Oficina de la Registradora para que establezca un mecanismo en el cual, inmediatamente se detecten los cursos que van a ser cerrados, se envíe una notificación directa y eficiente a los estudiantes que están matriculados en esos cursos para que puedan hacer ajustes en la matrícula, dentro de los términos establecidos por la administración.	Aunque la encomienda se refirió a la entonces Registradora, fue la doctora Montañez, en conversación con el señor Rubén Rodríguez, Director del DTAA, quienes solicitaron a la Registradora que tan pronto se cerrara un curso se le notificara al DTAA para enviar mensaje a los estudiantes afectados. Así se hizo. Hemos sido notificados que el Recinto habilitó un programado que le permite enviar notificaciones a los estudiantes con mayor agilidad.
Prof. Anaisa López Cedrés, Decana Interina de Administración	27/oct./22	29	Solicitud de informe al Decanato de Administración sobre el estatus de la infraestructura del Recinto tras el impacto del Huracán María.	El informe se rindió, pero posteriormente se le solicitó a un representante de la Oficina de Planificación Física de Administración Central que abundara sobre el asunto.
Dra. Angélica Varela Llavona, Rectora Interina Dr. Rafael Marrero Díaz, Decano Interino, Facultad de Administración de Empresas	28/oct./22	30	Acuerdo para permitir al Departamento de Gerencia de Oficina, de la Facultad de Administración de Empresas (FAE), completar su proceso de reacreditación por la *Accreditation Council of Business Schools and Programs* (ACBSP); y, además, devolver este asunto a la Facultad y que la Rectora Interina retire el tema de la Junta Administrativa.	La FAE celebró una reunión extraordinaria el 4 de noviembre de 2022, y decidieron que una vez se restructure el Programa, se procederá con los trabajos de reacreditación

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
Dra. Angélica Varela Llavona, Rectora Interina	27/oct./22	31	Acuerdo para recesar los trabajos de la reunión ordinaria de 20 de octubre de 2022, y continuar con los asuntos pendientes el 10 de noviembre de 2022.	La reunión de continuación se llevó a cabo el 10 de noviembre de 2022
Decanos de Facultad y Directora de Escuela Dra. Nivia A. Fernández Hernández, Decana Interina de Asuntos Académicos Sen. María del R. Medina Díaz, Presidenta, Comité de Asuntos Estudiantiles	18/nov./22	32	Aprobación del instrumento *Percepción estudiantil del desempeño del profesor o la profesora en la enseñanza de un curso en el Recinto de Río Piedras*, el cual se administrará este Primer Semestre 2022-2023, en formato electrónico o en papel en aquellas unidades que no tengan apoyo tecnológico.	Luego de más de un año de trabajo de grupos focales y validación del instrumento, y otras tareas bajo el liderato de la doctora Medina Díaz, el Instrumento llegó a las facultades y fue implantado.
Decanos de Facultad y Directora de Escuela Sen. María del R. Medina Díaz, Presidenta, Comité de Asuntos Estudiantiles	18/nov./22	33	Acuerdo para dar por recibido el Informe Final del Subcomité del Comité de Asuntos Estudiantiles para la Revisión del Instrumento de Evaluación de Profesoras y Profesores por Estudiantes con las correcciones indicadas.	El informe del Comité tiene información valiosa relacionada con el trabajo de desarrollo del Instrumento.
Dra. Angélica Varela Llavona, Rectora Interina Dra. Agnes Bosch Irizarry, Decana, Facultad de Humanidades	18/nov./22	35	El Cuerpo guardó un minuto de silencio, en memoria, por la irreparable pérdida de la Profesora Emérita Myrna Casas Busó, quien ejerció como profesora, actriz, dramaturga y directora del Departamento de Drama, de la Facultad de Humanidades, del Recinto de Río Piedras.	Se le solicitó a la Decana Bosch Irizarry que enviara esta Certificación a la familia Casas Busó.
Sen. Rafael L. Irizarry Odlum, Presidente, Comité de Reglamento y Ley Universitaria	18/nov./22	36	Encomienda al Comité de Reglamento y Ley Universitaria para que revise el *Procedimiento Uniforme para la Revisión de Calificaciones en el Recinto de Río Piedras* (CSA-53-2016-2017-Corregida).	El Comité presentó su informe final en la reunión ordinaria de 20 de abril de 2023. El Procedimiento fue enmendado y consignado en la CSA-118-2022-2023.
Dra. Nivia A. Fernández Hernández, Decana Interina de Asuntos Académicos Representantes claustrales ante el Comité	18/nov./22	37	Elección de los senadores Héctor Díaz Rodríguez y Carlos Pérez Coffie como senadores claustrales en propiedad y alterno, respectivamente, ante el Comité de Apelación de Calificaciones.	Esta Certificación dejó sin efecto a la CSA-15-2022-2023.
Dra. Angélica Varela Llavona, Rectora Interina Miembros del Comité Especial	18/nov./22	38	Elección de nuevos miembros y composición del Comité Especial para el Desarrollo Físico y Conservación del Ambiente.	El Comité fue reconstituido el 22 de noviembre de 2022.

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
Dra. Angélica Varela Llavona, Rectora Interina Miembros del Comité Ad Hoc	18/nov./22	39	Elección de nuevos miembros y composición del Comité Ad Hoc sobre Reforma Universitaria.	Los Caucus de Senadores Claustrales y Estudiantiles determinaron sus representantes al Comité.
Dra. Angélica Varela Llavona, Rectora Interina	18/nov./22	40	Resolución sobre la movilidad docente para la innovación y transformación de los programas académicos.	La composición del Comité, creado en la Resolución, está consignada en la CSA-53-2022-2023. El Comité fue constituido el 17 de noviembre de 2022.
Dra. Angélica Varela Llavona, Rectora Interina Miembros del Comité Ad Hoc	18/nov./22	43	Creación y composición del Comité Ad Hoc a cargo de recopilar los comentarios que se reciban sobre el *Procedimiento para el movimiento de docentes intra e inter unidades en la Universidad de Puerto Rico* aprobado por la Junta de Gobierno de la UPR.	El Comité presentó su informe final en la reunión ordinaria de 15 de diciembre de 2022 (Certs. Núms. 66 a 70, Año 2022-2023).
Sen. Ana H. Quintero Rivera, Presidenta, Comité de Asuntos Académicos Sen. Rafael L. Irizarry Odlum, Presidente, Comité de Reglamento y Ley Universitaria	18/nov./22	44	Acuerdo para delegar en un Comité Conjunto (comités de Asuntos Académicos y Reglamento y Ley Universitaria) para que revise la *Guía para la Descontinuación y Reactivación de Ofrecimientos Académicos en la Universidad de Puerto Rico.*	La composición del Comité está consignada en la CSA-56-2022-2023. El Comité fue constituido el 22 de noviembre de 2022.
Dra. Claribel Cabán Sosa, Secretaria del Senado Académico	18/nov./22	45	Solicitud a la Secretaria del Senado Académico para que dé seguimiento a la consulta legal sobre la divulgación de los resultados de la evaluación a profesores y que presente un informe en la próxima reunión ordinaria.	El 15 de noviembre de 2022 se envió desde la Secretaría del Senado la carta recibida con la opinión legal sobre la divulgación de evaluación del personal docente emitida por la Oficina de Asuntos Legales de Administración Central. El 18 de noviembre de 2022, se le dirigió comunicación escrita a la Lcda. Miriam Toledo, Directora, de la OAJ, elevando esta consulta legal a su consideración.

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
Decanos de Facultad y Directora de Escuela Dra. Nivia A. Fernández Hernández, Decana Interina de Asuntos Académicos	18/nov./22	46	Acuerdo para eximir de implantar la CSA-32-2022-2023 a las Facultades y Escuelas que ya evaluaron a los profesores este 1er Sem 2022-2023 (nuevo instrumento de *Percepción estudiantil del desempeño del profesor o la profesora en la enseñanza de un curso en el RRP).*	Desde la Secretaría se le notificó a los decanos y decanas.
Decanos de Facultad y Directora de Escuela Prof. Anaisa López Cedrés, Decana Interina de Administración	18/nov./22	47	Solicitud a los decanos de Facultad y la directora de Escuela para que identifiquen los docentes por contrato que al momento no han cobrado y envíen la información correcta a la Decana Interina de Administración para que se puedan agilizar estos pagos.	Fuimos informados que los decanos enviaron la información que se les solicitó.
Sen. Ana H. Quintero Rivera, Presidenta, Comité de Asuntos Académicos Sen. Sylvia Solá Fernández, Presidenta, Comité de Asuntos Claustrales Miembros del Comité Conjunto	18/nov./22	48	Creación de un Comité Conjunto (comités de Asuntos Claustrales y de Asuntos Académicos) para considerar las recomendaciones recibidas sobre el *Informe del Comité Ad Hoc de Reto Demográfico de la Junta Universitaria* y entregar un informe consolidado para la reunión ordinaria de 15 de diciembre de 2022.	El informe final del Comité fue recibido y acogido en la reunión ordinara de 23 de febrero de 2023 (CSA-95-2022-2023).
Dra. Angélica Varela Llavona, Rectora Interina Miembros del Comité Especial	18/nov./22	49	Creación y composición de un Comité Especial, de carácter voluntario y a nivel del cuerpo, para auscultar las necesidades particulares de los estudiantes admitidos en el Año Académico 2020-2021.	Esta Certificación sustituía a la CSA-135-2021-2022. Este Comité se creó y posteriormente fue rescindido en la reunión extraordinaria de 7 de febrero de 2023, ya que la encomienda pasó al Comité Institucional que realizará el estudio de necesidades de estudiantes subgraduados y graduados del RRP (CSA-79-2022-2023).
Lcda. Vivian I. Neptune Rivera, Decana, Escuela de Derecho Lcdo. Oscar Miranda Miller, Decano Asociado, Escuela de Derecho Miembros del Comité Ad Hoc	18/nov./22	51	Solicitud a la Decana de la Escuela de Derecho para que refiera el asunto de la CSA-50-2022-2023 a la facultad de la Escuela para que ofrezcan apoyo en los asuntos legales que necesite el RRP y el Comité Ad Hoc, creado mediante esa Certificación, frente a la Junta de Supervisión Fiscal y el gobierno de Puerto Rico.	Aunque la certificación se le envió a la señora decana, el Comité nunca nos solicitó tramitar una petición de ayuda a la Escuela de Derecho.

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
Dra. Angélica Varela Llavona, Rectora Interina Sr. Basilio Rivera, Director de la Oficina de Presupuesto RRP Miembros del Comité Ad Hoc	22/nov./22	52	Composición del Comité Ad Hoc para cabildear y exigir al Gobierno de Puerto Rico, la Junta de Supervisión Fiscal y a la jueza Taylor Swain que se restituya el dinero a la Universidad de Puerto Rico de acuerdo a la fórmula establecida, creado mediante la SA-50-2022-2023.	El Comité Ad Hoc celebró una primera reunión en la cual se discutió si la señora Rectora y el señor Rivera pueden participar en este Comité sin autorización del Presidente, ya que existe comunicado relacionado al tema.
Dra. Angélica Varela Llavona, Rectora Interina Dra. Nivia A. Fernández Hernández, Decana Interina de Asuntos Académicos Dr. Carlos I. González Vargas, Decano de Estudios Graduados e Investigación Miembros del Comité Especial	18/nov./22	53	Composición del Comité Especial que, en consulta con los decanatos de Asuntos Académicos y de Estudios Graduados e Investigación, lleve a cabo un estudio y análisis sobre la primera implantación del Seriado R-2122-63 en el Recinto, creado mediante la CSA-40-2022-2023.	El Comité Especial fue constituido el 22 de noviembre de 2022.
Prof. Anaisa López Cedrés, Decana Interina de Administración Dr. Carlos J. Sánchez Zambrana, Decano de la Facultad de Estudios Generales	18/nov./22	54	Solicitud a la Decana Interina de Administración para que atienda con carácter de urgencia la situación de iluminación del edifico Domingo Marrero Navarro, de la Facultad de Estudios Generales, en el área de las escaleras, la rampa y los alrededores.	La Decana de Administración explicó las medidas que se estaban tomando al respecto.
Prof. Anaisa López Cedrés, Decana Interina de Administración	18/nov./22	55	Solicitud a la Decana Interina de Administración para que presente un informe detallado con fechas, costos, trabajos realizados, entre otros, del estatus de la remodelación de la Torre del Recinto para la reunión ordinaria del 15 de diciembre de 2022.	El informe circuló para la reunión ordinaria de 15 de diciembre de 2022.
Sen. Ana H. Quintero Rivera, Presidenta, Comité de Asuntos Académicos Sen. Rafael L. Irizarry Odlum, Presidente, Comité de Reglamento y Ley Universitaria Miembros del Comité Conjunto	18/nov./22	56	Composición del Comité Conjunto (comités de Asuntos Académicos y de Reglamento y Ley Universitaria) para revisar la *Guía para la Descontinuación y Reactivación de Ofrecimientos Académicos en la UPR*, creado mediante la CSA-44-2022-2023.	El Comité fue constituido el 22 de noviembre de 2022. Se recibió información que estas guías se están revisando en administración central.

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
Dra. Angélica Varela Llavona, Rectora Interina Dra. Nivia A. Fernández Hernández, Decana Interina de Asuntos Académicos Dr. Carlos I. Vargas González, Decano de Estudios Graduados e Investigación	20/dic./22	60	Acuerdo para dar por recibido el Informe del Comité de Reglamento y Ley Universitaria sobre las condiciones salariales de los estudiantes participantes del Programa de Experiencias Académicas Formativas (PEAF), encomendado mediante la CSA-117-2021-2022.	
Dr. José R. Vázquez Vázquez, Presidente Interino, Junta de Disciplina Representantes claustrales ante la Junta	20/dic./22	61 Corregida	Elección de la Sen. Nancy Correa Matos (primer término) como senadora claustral ante la Junta de Disciplina.	
Dra. Angélica Varela Llavona, Rectora Interina Dra. Nivia A. Fernández Hernández, Decana Interina de Asuntos Académicos Decanos de Facultades y Directora de Escuela Sen. María del R. Medina Díaz, Coordinadora	20/dic./22	64	Aprobación de la *Política de Integridad Académica de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.*	Esta Certificación deroga el Borrador aprobado mediante la CSA-130-2021-2022.
Prof. Anaisa López Cedrés, Decana Interina de Administración	20/dic./22	65	Solicitud a la Decana Interina de Administración para que envíe al Cuerpo copia del Project Worksheet (PW) 91385 correspondiente al Edificio 049 Román Baldorioty de Castro, del Recinto de Río Piedras.	La Decana informó sobre el proyecto en la reunión de enero de 2023.
Decanos de Facultades y Directora de Escuela Dra. Nivia A. Fernández Hernández, Decana Interina de Asuntos Académicos	20/dic./22	66	Acuerdo para que los decanos de las diferentes unidades discutan con carácter de urgencia, en una reunión de Facultad, el *Procedimiento para el movimiento de docentes intra e inter unidades en la Universidad de Puerto Rico* (Certificación Núm. 40, Año 2022-2023, Junta de Gobierno) junto al Informe del Comité Ad Hoc del Senado Académico que recopiló los comentarios sobre este "Procedimiento".	Los decanos y directores cumplieron la encomienda utilizando diversas estrategias.

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
Sra. Lorna M. Castro Figueroa, Directora, Oficina de Comunicaciones	20/dic./22	69	Acuerdo para enviar, desde la Secretaría del Senado Académico, un correo electrónico a todos los docentes del Recinto para exhortarlos a que sometan comentarios y recomendaciones puntuales sobre enmiendas al *Procedimiento para el movimiento de docentes intra- e inter-unidades en la UPR* (Certificación Núm. 40, Año 2022-2023, Junta de Gobierno) al correo electrónico de la Junta de Gobierno.	El mensaje circuló a los docentes el 21 de diciembre de 2022.
Dra. Angélica Varela Llavona, Rectora	2/feb./23	71	Calendario de Reuniones para el Segundo Semestre del Año Académico 2022-2023.	
Dra. Angélica Varela Llavona, Rectora	2/feb./23	72	Composición del Senado Académico para el Año Académico 2022-2023, al 31 de enero de 2023.	
Dra. Angélica Varela Llavona, Rectora Dr. José R. Vázquez Vázquez, Presidente Interino, Junta de Disciplina Representantes claustrales ante la Junta de Disciplina	9/feb./23	74	Elección de la Sen. Rose M. Santiago Villafañe (primer término) como representante claustral ante la Junta de Disciplina de Casos Sumarios.	
Dra. Angélica Varela Llavona, Rectora Miembros del Comité Especial	9/feb./23	76 Enmendada	Creación y composición de un *Comité Especial para actualizar y atemperar la Política de Educación a Distancia en el Recinto de Río Piedras* (CSA-49-2015-2016).	El Comité fue constituido el 16 de marzo de 2023. Miembros del Comité han trabajado en el receso de verano en la encomienda.
Sen. Ana H. Quintero Rivera, Presidenta, Comité de Asuntos Académicos	9/feb./23	77	Acuerdo para eximir al Subcomité del Comité de Asuntos Académicos de la evaluación de la *Política de Educación a Distancia.*	
Dra. Angélica Varela Llavona, Rectora Dra. Nivia A. Fernández Hernández, Decana Interina, Decanato de Asuntos Académicos Sra. Zulyn M. Rodríguez Reyes, Registradora	9/feb./23	78	Resolución sobre Optimización en la Oferta Académica (Seriados).	

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
Dra. Angélica Varela Llavona, Rectora Sra. Coralie Pacheco Valcárcel, Procuradora Estudiantil Dra. Yarimar Rosa Rodríguez, Centro de Investigaciones Educativas Dr. David Pérez Jiménez, Instituto de Investigación Psicológica Dr. Yamil Ortiz Ortiz, Centro de Investigaciones Sociales Miembros del Comité Especial	9/feb./23	79	Acuerdo para delegar la encomienda del *Comité Especial para auscultar las necesidades particulares de los estudiantes admitidos en el Año Académico 2020-2021* (CSA-49-2022-2023) al Comité Institucional que realizará el estudio de necesidades de estudiantes subgraduados y graduados del Recinto de Río Piedras.	Este acuerdo deroga la CSA-49-2022-2023.
Dra. Nancy Abreu Báez, Directora, Sistema de Bibliotecas	9/feb./23	80	Solicitud a la directora del Sistema de Bibliotecas para que presente un informe acerca de la situación de los servicios, el presupuesto, el personal y las instalaciones de las unidades del Sistema de Bibliotecas del RRP; y que al comienzo de cada semestre se presente un informe global sobre la situación del Sistema de Bibliotecas, que incluya informes específicos sobre todas las bibliotecas independientes y seminarios.	El informe circuló para la reunión ordinaria de 23 de febrero de 2023. Este acuerdo deroga la CSA-44-2021-2022.
Dra. Angélica Varela Llavona, Rectora	28/feb./23	85	Solicitud a la señora Rectora para que incluya en su informe mensual al Senado las metas y objetivos del Plan Estratégico del Recinto vigente y cómo los logros están alineados con dichas metas y objetivos.	El formato solicitado comenzó a utilizarse en el informe rendido para la reunión ordinaria de marzo de 2023.
Sen. Ana H. Quintero Rivera, Presidenta, Comité de Asuntos Académicos	28/feb./23	86	Encomienda al Comité de Asuntos Académicos para que evalúe y emita recomendaciones sobre los mecanismos adoptados por cada facultad relacionados con la *Guía de Implantación de la Certificación 33 de la Junta de Gobierno (2022-2023): Plan Piloto para la Política de Admisión de Estudiantes Subgraduados en la UPR*.	Este asunto se trabajará con la admisión de agosto 2023. Se le envió solicitud de información a los decanos.

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
Dra. Julia Vélez González, Facultad de Ciencias Naturales Dra. Mirerza González Vélez, Facultad de Humanidades Prof. Hiram Meléndez Juarbe, Escuela de Derecho Prof. Carola Ballester Descartes, Escuela de Arquitectura Dra. Agnes Bosch Irizarry, Decana, Facultad de Humanidades Prof. Nívea Santiago Vázquez, Biblioteca de Ciencias Naturales Prof. Miguel Ángel Náter, Biblioteca de Humanidades Prof. Nathalie González Torres, Biblioteca de Arquitectura Prof. Samuel Serrano Medina, Biblioteca de Derecho	28/feb./23	87	Acuerdo para que, en la próxima reunión ordinaria (marzo 2023), los Decanos(as) de Asuntos Académicos, de las Facultades de Ciencias Naturales y Humanidades, así como de las Escuelas de Derecho y Arquitectura, presenten un informe sobre las acciones que se están llevando a cabo en sus unidades para atender todos los señalamientos presentados en los informes de las bibliotecas recibidos en el Senado Académico.	El Decanato de Asuntos Académicos envió un informe para la reunión ordinaria de 16 de marzo de 2023.
Dra. Angélica Varela Llavona, Rectora Sra. Lorna Castro, Directora Oficina de Mercadeo Dra. Nancy Abreu Báez, Directora, Sistema de Bibliotecas Prof. Nívea Santiago Vázquez, Biblioteca de Ciencias Naturales Prof. Miguel Ángel Náter, Biblioteca de Humanidades	28/feb./23	88	Solicitud a Rectoría para que emita un comunicado de prensa sobre el estado de situación de todas las bibliotecas y seminarios del Recinto, en el cual se incluya como anejo los informes recibidos en el Senado Academico sobre este tema.	

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
Prof. Nathalie González Torres, Biblioteca de Arquitectura Prof. Samuel Serrano Medina, Biblioteca de Derecho				
Dra. Nivia A. Fernández Hernández, Decana Interina, Decanato de Asuntos Académicos Carlos I. González Vargas, Decano, DEGI Dr. Carlos J. Sánchez Zambrana, Decano, Facultad de Estudios Generales Sra. Aurora Sotográs Saldaña, Secretaria, Junta Administrativa	28/feb./23	89	Aprobación de la *Propuesta para la creación de la Concentración Menor en Estudios e Investigación Transdisciplinaria en Afrodescendencia*, de la Facultad de Estudios Generales.	Se notificó su aprobación a la Junta Administrativa y a las instancias correspondientes para el trámite posterior.
Dr. Carlos I. González Vargas, Decano, DEGI Dra. Nivia A. Fernández Hernández, Decana Interina, Decanato de Asuntos Académicos Dra. Grace M. Carro Nieves, Decana Interina, Facultad de Educación Sra. Aurora Sotográs Saldaña, Secretaria, Junta Administrativa	28/feb./23	90	Aprobación de la *Propuesta para el establecimiento de un programa de Maestría en Educación Deportiva (M. ED.) a distancia*, de la Facultad de Educación.	Se notificó su aprobación a la Junta Administrativa y a las instancias correspondientes para el trámite posterior.
Dra. Angélica Varela Llavona, Rectora Miembros del Comité Ad Hoc	28/feb./23	91	Creación y composición de un Comité Ad Hoc que organice un retiro de trabajo que permita a los senadores examinar y presentar recomendaciones al *borrador del Plan Estratégico de la Universidad de Puerto Rico 2023-2028, Una cartografía de acciones creativas e innovadoras*.	El retiro/taller de los senadores se llevó a cabo el 14 de marzo de 2023, en Plaza Universitaria. El Comité presentó su informe final en la reunión extraordinaria de 4 de abril de 2023, el cual fue acogido por el Cuerpo, según enmendado (CSA-110-2022-2023).
Dra. Angélica Varela Llavona, Rectora	28/feb./23	92	Acuerdo para que se circule el *borrador del Plan Estratégico de la Universidad de Puerto Rico 2023-*	El informe circuló a la comunidad universitaria el 15 de marzo de 2023.

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
Miembros del Comité Ad Hoc			*2028, Una cartografía de acciones creativas e innovadoras*, a la comunidad universitaria del Recinto y se prepare un espacio para que puedan enviar sus recomendaciones al Senado, que serán canalizadas al Comité Ad Hoc creado a estos fines (CSA-91-2022-2023).	
Sen. Ana H. Quintero Rivera, Presidenta, Comité de Asuntos Académicos	28/feb./23	94	Encomienda al Comité de Asuntos Académicos (CAA) para que evalúe el componente de educación general requerido en los programas de bachillerato del Recinto, para que examine la posibilidad de destinar tres (3) créditos de "diversidad humana", que sirvan como sombrilla para los cursos de los Programas de Mujer y Género y de Afrodescendencia, de los cursos de lenguaje y de otros cursos afines a la diversidad humana.	El CAA realizará la encomienda a partir de agosto de 2023.
Sen. Edwin J. Martínez Hernández Sen. Maria del R. Medina Díaz Sen. Marta Álvarez Burgos	28/feb./23	96	Solicitud de un informe de progreso (para la reunión ordinaria de marzo de 2023) al subcomité del Comité de Asuntos Estudiantiles que trabaja en la implantación del Instrumento: *Percepción Estudiantil del Desempeño del Profesor o Profesora en la Enseñanza de un Curso en el RRP* (CSA-32-2022-2023) sobre la disponibilidad de este en la plataforma NEXT.	El subcomité presentó un informe de progreso en la reunión ordinaria de 16 de marzo de 2023.
Decanos de Facultad y Directores de Escuela	28/feb./23	97	Solicitud a los Decanos de Facultad y Directores de Escuela para que sometan a la Secretaría del Senado Académico una lista de los profesores que fueron evaluados con el nuevo instrumento de evaluación *(Percepción Estudiantil del Desempeño del Profesor o Profesora en la Enseñanza de un Curso en el RRP)* para circularla a los senadores claustrales.	La Información fue solicitada a los decanos. Aún no se ha recibido la información.
Dra. Angélica Varela Llavona, Rectora Dra. Isabel Montañez. Concepción, Directora, DIIA	28/feb./23	98	Solicitud a la Rectora de un informe económico relacionado con la aplicación, en el Recinto de Río Piedras, de los seriados aprobados por la Presidencia, no más tarde del 21 de abril de 2023.	Luego de un análisis, se determinó que en el Recinto no hay recursos para determinar los costos de aplicación de los seriados.

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
Sr. Basilio Rivera, Director, Oficina de Presupuesto				
Dra. Angélica Varela Llavona, Rectora	28/feb./23	99	Acuerdo para que las reuniones del Senado Académico se celebren en la modalidad híbrida (presencial y a distancia), sujeto a que la Oficina de la Rectora asigne personal de apoyo, y que sean los senadores mismos los que decidan cómo interesan asistir.	Estamos en espera de la remodelación de la Sala de Senado para saber si los recursos tecnológicos lo permiten y si la señora Rectora nos puede asignar algún ayudante para esta tarea.
Dra. Nivia A. Fernández Hernández, Decana Interina, Decanato de Asuntos Académicos	28/feb./23	100	Solicitud al Decanato de Asuntos Académicos para que no apliquen los parámetros de cierres de cursos, de los seriados aprobados por la Presidencia, a los cursos de concentración subgraduados y a los cursos graduados.	
Dra. Angélica Varela Llavona, Rectora	28/feb./23	101	Acuerdo para instar a la señora Rectora a iniciar el proceso de búsqueda y consulta de los decanos en propiedad de los Decanatos de Asuntos Académicos y de Administración.	En las reuniones ordinarias de 16 de marzo y 21 de abril de 2023, se acordó crear un Comité Ad Hoc de Consulta Directa para el nombramiento de los decanos de Asuntos Académicos, Estudios Graduados e Investigación y de Administración (CSA-103-2022-2023-Enmendada).
Dra. Agnes Bosch Irizarry, Decana, Facultad de Humanidades Dra. Norma Peña Rivera, Directora, Escuela Graduada de Planificación Familia Rodón Familia Gutiérrez	24/marzo/23	102	El Cuerpo guardó un minuto de silencio, en memoria, por las irreparables pérdidas del maestro Francisco Rodón, quien fuese pintor residente de la UPR en la década del 1970; y del doctor Elías Gutiérrez, quien se desempeñó como profesor y director de la Escuela Graduada de Planificación del RRP.	La Certificación se envió a las doctoras Agnes Bosch y Norma Peña para que se la hicieran llegar a las respectivas familias.
Sen. Dolores Miranda Gierbolini Miembros del Comité Ad Hoc	28/abril/23	103 Enmendada	Creación y composición del *Comité Ad Hoc de Consulta Directa para el Nombramiento de los(as) Decanos(as) de Asuntos Académicos, de Estudios Graduados e Investigación y de Administración*.	El Comité celebró vistas públicas el 9 de mayo de 2023. El 16 de mayo de 2023 se celebró la Sesión Ejecutiva para ratificar los candidatos sometidos por la señora Rectora (Certs. Núms. 139, 140 y 141, Año 2022-2023).

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
Dra. Nivia A. Fernández Hernández, Decana Interina, Decanato de Asuntos Académicos Dr. Néstor Carballeira Cabranes, Decano, Facultad de Ciencias Naturales Sra. Aurora Sotográs Saldaña, Secretaria, Junta Administrativa	24/marzo/23	104	Aprobación de la *Academic Change Proposal for the Nutrition and Dietetics Program*, de la Facultad de Ciencias Naturales.	Se notificó su aprobación a la Junta Administrativa y a los decanatos correspondientes para el trámite posterior.
Dr. Carlos I. González Vargas, Decano, DEGI Dra. Nivia A. Fernández Hernández, Decana Interina, Decanato de Asuntos Académicos Dra. Milagros Méndez Castillo, Decana Interina, Facultad de Ciencias Sociales Sra. Aurora Sotográs Saldaña, Secretaria, Junta Administrativa	24/marzo/23	105	Aprobación de la *Propuesta para el cambio académico de la Maestría en Artes con especialidad en Psicología Industrial Organizacional a una con Especialidad en Psicología del Trabajo y las Organizaciones y para crear el Área de Énfasis en Psicología del Trabajo y las Organizaciones bajo el Doctorado en Filosofía con especialidad en Psicología*, del Departamento de Psicología, de la Facultad de Ciencias Sociales.	Se notificó su aprobación a la Junta Administrativa y a los decanatos correspondientes para el trámite posterior.
Decanos de Facultad, Directores de Escuela y Decanos Ejecutivos	24/marzo/23	106	Solicitud a los Decanos de Facultad, Decanos sin Facultad, y Directores de Escuelas para que rindan un informe de todas las necesidades de infraestructura y recursos humanos para la enseñanza, la investigación, la administración y los servicios estudiantiles, nutrido con el insumo de los directores de departamentos, programas u oficinas y de aquellas instancias que necesiten y que sea ratificado por sus unidades.	Se hizo llegar la solicitud a los señores decanos y directores. Aún no se ha recibido la información.
Dra. Nivia A. Fernández Hernández, Decana Interina, Decanato de Asuntos Académicos	24/marzo/23	107	Acuerdo para que todos los informes de necesidades que haya recibido el Senado Académico durante este Año Académico 2022-2023 sean considerados por los comités que están trabajando con el autoestudio del Recinto de Río Piedras para la *Middle States Commission on Higher Education* (MSCHE).	Se hizo acopio de documentos y se enviaron al Decanato de Asuntos Académicos.

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
Sra. Anaisa López Cedrés, Decana Interina, Decanato de Administración	24/marzo/23	109	Acuerdo para dejar sin efecto la Certificación Núm. 30, Año Académico 2021-2022, que establecía que se presentara un informe mensual sobre la pandemia por el COVID-19, mientras durara la emergencia. Los datos se podrán incluir como parte del informe de logros del Decanato de Administración.	
Decanos de Facultad y Directores de Escuela Sen. Edwin J. Martínez Hernández Sen. Maria del R. Medina Díaz Sen. Marta Álvarez Burgos	26/abril/23	114	Acuerdo para que se administre el instrumento: *Percepción estudiantil del desempeño del profesor o la profesora en la enseñanza de un curso en el RRP* (CSA-32-2022-2023) en el formato que cada facultad disponga, hasta que se instale y programe en la plataforma Next, según lo establece la CSA-34-2022-2023.	
Dra. Angélica Varela Llavona, Rectora	26/abril/23	115	Solicitud a la señora Rectora para que nombre a una persona de su equipo administrativo o gerencial para que continúe con la gestión e informe (agosto 2023) sobre la instalación y programación del instrumento: *Percepción estudiantil del desempeño del profesor o la profesora en la enseñanza de un curso en el RRP* (CSA-32-2022-2023) en la plataforma Next, según lo establece la CSA-34-2022-2023, para que esté disponible en el 1er Sem del Año Académico 2023-2024.	La señora Rectora encargó al doctor Héctor Aponte Alequín la descarga de esta encomienda y este procedió a reunirse con el doctor Edwin Martínez para trabajar el asunto.
Dra. Nivia A. Fernández Hernández, Decana Interina, Decanato de Asuntos Académicos Miembros del Comité Ad Hoc	26/abril/23	116	Acuerdo para dar por recibido el Informe Final *del Comité Ad Hoc para estudiar los datos e informes sobre las variables en el índice de ingreso para la admisión en el Recinto de Río Piedras*; y que anualmente se lleve a cabo el ejercicio de estudiar los datos e informes sobre las variables en el índice de ingreso para la admisión en el RRP.	
Dra. Nivia A. Fernández Hernández, Decana Interina, Decanato de Asuntos Académicos Miembros del Comité	26/abril/23	117	Acuerdo para dar por recibido el Informe Final del *Comité de Emergencia para preparar un planteamiento sobre la importancia de continuar los trabajos a distancia* (CSA-82-2022-2023); y descargar la	

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
Especial			encomienda de este Comité mediante una Resolución.	
Dra. Nivia A. Fernández Hernández, Decana Interina, Decanato de Asuntos Académicos Decanos de Facultad y Directores de Escuela	26/abril/23	118	Acuerdo para enmendar el *Procedimiento Uniforme para Revisión de Calificaciones en el Recinto de Río Piedras*, en la *Sección VI, Decisión del Comité de Apelación de Calificaciones, inciso A*.	Esta Certificación sustituye a la CSA-53-2016-2017, Corregida.
Dra. Nivia A. Fernández Hernández, Decana Interina, Decanato de Asuntos Académicos	26/abril/23	119	Solicitud al Decanato de Asuntos Académicos para que actualice el Informe de Educación a Distancia que produjo en el 2do Sem 2021-2022 (CSA-131-2021-2022); y lo presente en la próxima reunión ordinaria del Senado (mayo de 2023), y, posteriormente, cada año académico para la reunión ordinaria del mes de abril.	El informe actualizado circuló para la reunión ordinaria de 11 de mayo de 2023.
Sra. Yahaira Torres Rivera, Directora, Unidad de Educación en Línea Sra. Aurora Sotográs Saldaña, Directora, DECEP	26/abril/23	120	Solicitud a la Unidad de Educación en Línea del Recinto para que actualice la página enlinea.uprrp.edu que da cuenta de ofrecimientos académicos 100% en línea con botones específicos para acceder información de maestrías, concentraciones menores y cursos con créditos; y que esta página se mantenga actualizada en todo momento.	El 28 de abril de 2023, se recibió respuesta de la señora Sotográs Saldaña
Dra. Angélica Varela Llavona, Rectora Presidentes, comités permanentes Coordinadores, comités especiales Representantes del Senado	19/mayo/23	121	Acuerdo para dar por recibido los Informes Anuales 2022-2023 de: comités permanentes, comités especiales y representantes del Senado en comités y juntas del Sistema Universitario.	
Dra. Angélica Varela Llavona, Rectora	19/mayo/23	122	Resolución para revisar los procesos de gestión de dinero relacionado con las becas recibidas.	
Dra. Nellie E. Torrado Pérez, Decana Interina, Decanato de Asuntos Académicos Dr. Valentin Keyantuo, Decano Interino, Facultad	18/mayo/23	123	Aprobación de la *Propuesta de Cambio Académico a la Segunda Concentración en Ciencia de Cómputos*, del Departamento de Ciencia de Cómputos, de la Facultad de Ciencias Naturales.	Se notificó su aprobación a la Junta Administrativa y a los decanatos correspondientes para el trámite posterior.

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
de Ciencias Naturales Sra. Aurora Sotográs Saldaña, Secretaria, Junta Administrativa				
Sen. Rafael L. Irizarry Odlum, Presidente, Comité de Reglamento y Ley Universitaria	19/mayo/23	124	Acuerdo para dar por recibido y aprobado el informe del Comité de Reglamento y Ley Universitaria sobre las enmiendas al Reglamento de Estudiantes del Recinto de Río Piedras, que incluye, entre otras recomendaciones: que se enmiende el Reglamento de Estudiantes del RRP para añadir el Artículo 3.10: "Procedimiento para llenar vacantes".	El Comité trabajará en este asunto en agosto de 2023.
Dra. Gloria Díaz Urbina, Decana, Decanato de Estudiantes Sen. Cynthia M. Rivera Sánchez, Presidenta Consejo General de Estudiantes	19/mayo/23	125	Solicitud al Decanato de Estudiantes para que trabaje con los Consejos de Estudiantes de Facultades y Escuelas para que se puedan certificar los Reglamentos Internos de los respectivos Consejos en un término máximo de un semestre.	
Sen. Marian Polhill, Coordinadora, Comité Especial Dra. Agnes Bosch Irizarry, Decana, Facultad de Humanidades Sen. Ana H. Quintero Rivera, Presidenta, Comité de Asuntos Académicos Sen. Sylvia Solá Fernández, Presidenta, Comité de Asuntos Claustrales	19/mayo/23	126	Acuerdo para dejar sobre la mesa la Certificación Núm. 78, Año 2021-2022, relacionada con la distribución de créditos asignados por distintas tareas, y encomendar a la Facultad de Humanidades, proponentes originales de la moción, revisar la redacción de la encomienda plasmada en la certificación para aclararla, y luego presentar la nueva versión en el pleno del Senado Académico, si lo estiman pertinente, durante el Año Académico 2023-2024.	
Sen. María del R. Medina Díaz, Presidenta, Comité de Asuntos Estudiantiles María I. Jiménez Chafey, Directora, DCODE	19/mayo/23	127	Acuerdo para que la *Normativa de asistencia del estudiante subgraduado del Recinto de Río Piedras* se devuelva al Comité de Asuntos Estudiantiles para su revisión.	
Dra. Angélica Varela Llavona, Rectora	19/mayo/23	129	Solicitud a la Rectora para que, en la primera reunión ordinaria del Senado Académico de cada semestre académico, informe sobre algunas estadísticas básicas de	La señora Rectora informará en la reunión ordinaria de septiembre sobre este asunto.

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
			estudiantes y docentes del Recinto, actualizadas a partir de agosto de 2023.	
Dra. Angélica Varela Llavona, Rectora Sra. Aurora Sotográs Saldaña, Secretaria, Junta Administrativa Sr. Basilio Rivera Agosto, Director, Oficina de Presupuesto	19/mayo/23	130	Solicitud a la Rectora para que identifique, en el presupuesto del Recinto del próximo año académico 2023-2024, los fondos recurrentes necesarios para conceder el ascenso en rango a los docentes que forman parte del Tercer Registro de Ascenso en Rango (2022-2023) - Certificación Núm. 061, Año Académico 2021-2022, de la Junta Administrativa.	
Dra. Nellie E. Torrado Pérez, Decana Interina, Decanato de Asuntos Académicos Sra. Yahaira Torres Rivera, Directora, Unidad de Educación en Línea	22/mayo/23	132	Solicitud a la Unidad de Educación En Línea del Decanato de Asuntos Académicos para que informe sobre la experiencia académica y administrativa en la implantación y seguimiento de los programas completamente en línea existentes en el RRP.	Debido a cambios en esta Oficina esperamos calendarizar el informe para la reunión ordinaria de octubre de 2023.
Dra. Nellie E. Torrado Pérez, Decana Interina, Decanato de Asuntos Académicos Sra. Sheila Lugo Amaral, Registradora	22/mayo/23	133	Solicitud al Decanato de Asuntos Académicos para que la oferta de cada sesión académica (semestres, trimestres y sesiones de verano) y los turnos de matrícula se publiquen en el Portal de Servicios Electrónicos MIUPI al menos una semana (7 días naturales) antes del inicio de la selección de cursos o prematrícula.	
Sen. María del R. Medina Díaz, Presidenta, Comité de Asuntos Estudiantiles Sen. Ana H. Quintero Rivera, Presidenta, Comité de Asuntos Académicos Dra. Nellie E. Torrado Pérez, Decana Interina, Decanato de Asuntos Académicos	22/mayo/23	134	Encomienda a los comités de Asuntos Estudiantiles y de Asuntos Académicos para que elaboren una propuesta para incluir un segundo periodo semanal de hora universal.	El Comité Conjunto se constituirá en el próximo año académico 2023-2024.
Dra. Nellie E. Torrado Pérez, Decana Interina, Decanato de Asuntos Académicos Dr. Reinaldo Berríos Rivera, Decano Interino,	31/mayo/23	135	Encomienda al Decanato de Asuntos Académicos para que actualice el Catálogo General de Cursos de Programas Subgraduados; y al Decanato de Estudios Graduados e Investigación para que actualice el Catálogo General de Cursos de	

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
DEGI			Programas Graduados. Ambos catálogos se publicarán en el portal del Recinto de Río Piedras.	
Sen. Ana H. Quintero Rivera, Presidenta, Comité de Asuntos Académicos Dra. Nellie E. Torrado Pérez, Decana Interina, Decanato de Asuntos Académicos	22/mayo/23	136	Encomienda al Comité de Asuntos Académicos para que evalúe la propuesta de enmienda a las *Normas sobre Admisión, Traslado, Transferencia e Intercambio al Nivel Subgraduado* (CSA-26-2018-2019).	
Sen. Nancy J. Correa Matos, Facultad de Ciencias Naturales Sen. Marlene Duprey Colón, Facultad de Estudios Generales Sen. Roberto Frontera Benvenutti, Facultad de Ciencias Sociales Sen. Dolores Miranda Gierbolini, Facultad de Ciencias Sociales Sen. Carlos Pérez Coffie, Facultad de Estudios Generales Sen. Edgard R. Resto Rodríguez, Facultad de Estudios Generales Sen. Grisell Reyes Núñez, Facultad de Ciencias Sociales Sen. Wanda Reyes Velázquez, Facultad de Comunicación e Información Sen. Miguel A. Rivera Álvarez, Escuela de Derecho	22/mayo/23	137	Acuerdo para dar la bienvenida a los Senadores y Senadoras Claustrales Electos(as) que formarán parte del Cuerpo para el Año Académico 2023-2024.	
Dra. Angélica Varela Llavona, Rectora	18/mayo/23	138	Ratificación del nombramiento de la Sen. Anaisa M. López Cedrés como *Decana de Administración.*	
		139	Ratificación del nombramiento del	

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
			Dr. Reinaldo Berríos Rivera como *Decano de Estudios Graduados e Investigación.*	
		140	Ratificación del nombramiento de la Dra. Mirerza González Vélez como *Decana de Asuntos Académicos.*	
Sen. Marta Álvarez Burgos, Facultad de Administración de Empresas Sen. Carmen Campos Esteve, Facultad de Estudios Generales Sen. Jorge F. García Báez, Facultad de Ciencias Naturales Sen. Rafael Gracia Machuca, Facultad de Comunicación e Información Sen. Simonely Hidalgo Rodríguez, Facultad de Ciencias Sociales Sen. Edwin J. Martínez Hernández, Facultad de Educación Sen. Janine Santiago Santiago, Facultad de Estudios Generales Sen. Julio C. Vallejo Báez, Facultad de Estudios Generales	22/mayo/23	141	El Cuerpo reconoció a aquellos Senadores y Senadoras Claustrales y Estudiantiles que, por concluir su término u otras razones, no formarán parte del Senado para el Año Académico 2023-2024.	

III. COMITÉS PERMANENTES

El *Reglamento del Senado Académico* (Edición de 2006, según enmendado) en el Capítulo XIV, Artículo Núm. 14.1, dispone la creación de seis (6) comités permanentes, y define la composición y las funciones de cada uno; a saber:

- Comité de Agenda
- Comité de Asuntos Académicos
- Comité de Asuntos Claustrales
- Comité de Asuntos Estudiantiles

- Comité de Reglamento y Ley Universitaria
- Comité de Distinciones Académicas y Honoríficas

El martes, 23 de agosto de 2022, se constituyeron los comités de Asuntos Académicos, Asuntos Claustrales, Asuntos Estudiantiles y de Reglamento y Ley Universitaria. En la reunión ordinaria de 6 de septiembre de 2022, se seleccionaron los miembros del Comité de Distinciones Académicas y Honoríficas.

A continuación, se incluye un breve resumen del trabajo de estos comités permanentes durante el Año Académico 2022-2023.

A. COMITÉ DE AGENDA

La tarea principal de este Comité es determinar los asuntos a considerar en las reuniones ordinarias del Senado Académico. Este año académico el Comité calendarizó no solo las reuniones ordinarias, sino también las reuniones extraordinarias y las sesiones ejecutivas. Se reunió en nueve (9) ocasiones y llevó a cabo varias consultas electrónicas. Por disposición reglamentaria los miembros de este Comité son: la Rectora, la Decana de Asuntos Académicos, los presidentes de los comités permanentes, el representante claustral y estudiantil ante la Junta Universitaria y los representantes claustrales y el representante estudiantil ante la Junta Administrativa, así como la Secretaria del Senado.

Este año académico el Comité de Agenda estuvo compuesto por:

- Dra. Angélica Varela Llavona – Rectora y Presidenta del Comité
- Dra. Nivia A. Fernández Hernández – Decana Interina de Asuntos Académicos
- Sen. Ana H. Quintero Rivera – Presidenta del Comité de Asuntos Académicos
- Sen. Sylvia Solá Fernández - Presidenta del Comité de Asuntos Claustrales
- Sen. María del R. Medina Díaz – Presidenta del Comité de Asuntos Estudiantiles
- Sen. Rafael L. Irizarry Odlum – Presidente del Comité de Reglamento y Ley Universitaria
- Sen. Marian E. Polhill – Representante claustral ante la Junta Universitaria
- Sen. Channiel J. Peñaloza Parrilla – Representante estudiantil ante la Junta Universitaria
- Sen. Carmen A. Figueroa Jiménez – Representante claustral ante la Junta Administrativa
- Sen. Janine Santiago Santiago – Representante claustral ante la Junta Administrativa
- Sen. Yadymar Figueroa Rivera - Representante estudiantil ante la Junta Administrativa
- Dra. Claribel Cabán Sosa - Secretaria del Senado Académico

B. COMITÉ DE ASUNTOS ACADÉMICOS (CAA)

El CAA interviene, entre otros asuntos, en la revisión y creación de programas, la aprobación de requisitos de admisión, la promoción y graduación de estudiantes y la creación o reorganización de facultades, escuelas y dependencias académicas. La senadora Ana H. Quintero Rivera se desempeñó en la Presidencia y el senador Héctor Díaz Rodríguez en la Vicepresidencia. El senador Luis J. Crespo González y la senadora Carmen Campos Esteve se desempeñaron como secretarios. La señora Yahaira Ramírez Silva sirvió de enlace en la Secretaría del Senado. Según el Informe Anual, el Comité celebró diez (10) reuniones; nueve reuniones ordinarias y una extraordinaria (Anejo 6).

1. Logros del Comité

a. Políticas aprobadas por el Senado

Entre los asuntos presentados al pleno que se convirtieron en acuerdos, destaca la aprobación de la *Política de Integridad Académica de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.* (Certificación Núm. 64, Año Académico 2022-2023)

b. Propuestas evaluadas por el CAA y aprobadas por el Senado

1. Propuesta para la *Creación de la Concentración Menor en Estudios e Investigación Transdiciplinaria en Afrodescendencia del Bachillerato en Artes en Educación General,* de la Facultad de Estudios Generales. Subcomité evaluador: Senador Anthony Meléndez Nieves y Doctora Mariel Nieves Hernández. (Certificación Núm. 89, Año Académico 2022-2023)

2. Propuesta para el *establecimiento de un programa de Maestría en Educación Deportiva (M. ED) en línea del Recinto de Río Piedras, de la Facultad de Educación de la Universidad de Puerto Rico.* Subcomité evaluador: Senadores Carlos Sánchez Zambrana y Oscar Miranda Miller. (Certificación Núm. 90, Año Académico 2022-2023)

3. Propuesta de *Cambio del Bachillerato en Ciencias con Concentración en Nutrición y Dietética,* de la Facultad de Ciencias Naturales. Subcomité evaluador: senadores Beatriz Rivera Cruz y Anthony Meléndez Nieves. (Certificación Núm. 104, Año Académico 2022-2023)

4. Propuesta para el *cambio académico de la Maestría en Artes con especialidad en Psicología Industrial Organizacional a una con especialidad en Psicología del Trabajo y las Organizaciones y para crear el Área de Énfasis en Psicología del Trabajo y las Organizaciones bajo el Doctorado en Filosofía con especialidad en Psicología,* del Departamento de Psicología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Puerto Rico*.* Subcomité evaluador: senadores Carmen Campos Esteve y Héctor Díaz Rodríguez. (Certificación Núm. 105, Año Académico 2022-2023)

5. Propuesta de *Cambio Académico a la Segunda Concentración en Ciencia de Cómputos (SCCC) del Bachillerato en Ciencia de Cómputos (BCC),* de la Facultad de Ciencias Naturales del Recinto de Río Piedras. Subcomité evaluador: senadores Héctor Díaz Rodríguez y Anthony Meléndez Nieves (Certificación Núm. 123, Año Académico 2022-2023)

2. Asuntos pendientes para el Año Académico 2023-2024

a. Revisar la *Propuesta para Establecer el Bachillerato en Artes en Educación en Tecnologías de la Información y de la Comunicación para el Aprendizaje, a distancia (BETICA), de la Facultad de Educación.*

b. Evaluar y emitir recomendaciones sobre los mecanismos adoptados por cada facultad relacionados con la *Guía de Implantación de la Certificación 33 de la Junta de Gobierno (2022-2023): Plan Piloto para la Política de Admisión de Estudiantes Subgraduados en la Universidad de Puerto Rico.* (Certificación Núm. 86, Año Académico 2022-2023)

c. Recibir y discutir el informe del subcomité que evaluará el componente de educación general requerido en los programas de bachillerato del Recinto, para que examine la posibilidad de destinar tres (3) créditos de "diversidad humana", que sirvan como sombrilla para los cursos de los Programas de Mujer y Género y de Afrodescendencia, de los cursos de lenguaje y de otros cursos afines a la diversidad humana. (Certificación Núm. 94, Año Académico 2022-2023)

d. Delegar en un Comité Conjunto (comités de Asuntos Académicos y Reglamento y Ley Universitaria) que revise la *Guía para la Descontinuación y Reactivación de Ofrecimientos Académicos en la UPR*. (Certificación Núm. 44 y 56, Año Académico 2022-2023) La Guía está en proceso de revisión por la Vicepresidencia en Asuntos Académicos e Investigación. El Comité Conjunto está en espera de la versión final de la Guía que eventualmente se enviaría a la Junta de Gobierno para hacer comentarios y recomendaciones.

e. Encomendar a los Comités de Asuntos Estudiantiles y de Asuntos Académicos la elaboración de una propuesta para incluir un segundo periodo semanal de hora universal, para así permitir mayor confraternización estudiantil y promover una vida universitaria y comunitaria activa. (Certificación Núm. 134, Año Académico 2022-2023)

f. Evaluar la propuesta de enmienda a la Certificación Núm. 26, Año Académico 2018-2019, relacionada con las *Normas sobre Admisión, Traslado, Transferencia e Intercambio al Nivel Subgraduado*. (Certificación Núm. 136, Año Académico 2022-2023)

C. COMITÉ DE ASUNTOS CLAUSTRALES (CAC)

A este Comité le corresponde estudiar y formular recomendaciones sobre temas relacionados con el personal docente y decisiones o políticas institucionales que incidan en la enseñanza y la investigación. La senadora Sylvia Solá Fernández fungió como Presidenta y el senador Heeralal Janwa como Vicepresidente. El cargo de Secretaria lo ocupó la senadora María I. Jiménez Chafey. La señora Valerie Vázquez Rivera sirvió de enlace en la Secretaría del Senado. El CAC celebró nueve (9) reuniones presenciales durante el Año Académico 2022-2023, según consta en su Informe Anual (Anejo 7).

1. Logros del Comité

a. El CAC trabajó en conjunto con el Comité de Asuntos Académicos en la encomienda de considerar las recomendaciones recibidas sobre el informe del Comité Ad Hoc de Reto Demográfico de la Junta Universitaria (Certificación Núm. 48, Año Académico 2022-2023). El Comité Conjunto entregó su informe final en la reunión ordinaria de febrero de 2023 (Certificación Núm. 95, Año Académico 2022-2023).

b. Resolución sobre optimización de la oferta académica (seriados), la cual fue acogida por el Pleno (Certificación Núm. 78, Año Académico 2022-2023).

c. Moción para que las reuniones del Senado Académico se celebren en la modalidad híbrida (presencial y a distancia). Esta moción fue enmendada y se aprobó sujeto a que la Oficina de la Rectora asigne personal de apoyo, y que sean los senadores mismos los que decidan cómo interesan asistir. Estamos en espera de la remodelación de la sala de reuniones del Senado y que la DTAA analice si es posible celebrar reuniones híbridas con el equipo tecnológico que tendremos (Certificación Núm. 99, Año Académico 2022-2023).

d. El CAC presentó en el Comité de Agenda la solicitud para institucionalizar como un asunto fijo en las agendas de las reuniones ordinarias del Senado Académico que se presente un espacio para preguntas sobre los asuntos y/o preguntas surgidas en la reunión previa que quedaron sin resolver o que quedaron sobre la mesa. El Comité de Agenda acogió esa recomendación.

e. Otras mociones presentadas fueron:

- Resolución sobre el Proceso de Revisión del *Procedimiento para el Movimiento de Docentes Intra e Inter Unidades en la UPR* aprobado mediante la Certificación Núm. 40, Año 2022-2023, Junta de Gobierno. (Certificación Núm. 128, Año Académico 2022-2023)

- Solicitud a la señora Rectora, para que identifique, en el presupuesto del Recinto de Río Piedras del próximo año académico 2023-2024, los fondos recurrentes necesarios para conceder el ascenso en rango a los docentes que forman parte del Tercer Registro de Ascenso en Rango (2022-2023) - Certificación Núm. 061, Año Académico 2021-2022 de la Junta Administrativa. (Certificación Núm. 130, Año Académico 2022-2023)

- Solicitud a la Unidad de Educación En Línea del Decanato de Asuntos Académicos de un informe sobre la experiencia académica y administrativa en la implantación y seguimiento de los programas completamente en línea existentes en el Recinto de Río Piedras, debido a que el análisis sobre los elementos comunes y distintos que distinguen los ofrecimientos de programas académicos a distancia son vitales para el desarrollo de nuevas propuestas que contemplan modalidades no-presenciales. (Certificación Núm. 132, Año Académico 2022-2023)

2. Entre los asuntos pendientes para el Año Académico 2023-2024 están:

a. El CAC continúa trabajando con la Certificación Núm. 49, Año 2015-2016 (*Normas y guías para la implantación de la Política de Educación a Distancia en el Recinto*). Dicha Certificación establece que el CAC debe recomendar medidas para ponerla en vigor pleno.

b. El Comité está atento a la situación de los docentes sin plaza, puesto que sigue siendo motivo de preocupación, y se discuten soluciones a lo que se entiende como problema apremiante.

D. COMITÉ DE ASUNTOS ESTUDIANTILES (CAE)

La principal tarea de este Comité es analizar y hacer recomendaciones sobre asuntos que inciden en la vida estudiantil. Este Comité promueve el diálogo con los estudiantes y las organizaciones que los representan para conocer los problemas, aspiraciones y demandas de este sector. La senadora María del R. Medina Díaz ejerció como Presidenta y el senador Edwin J. Martínez Hernández como Vicepresidente. El Secretario fue el senador Nicolás A. Luzzi Traficante. La señora Valerie Vázquez Rivera sirvió de enlace en la Secretaría del Senado.

Según el Informe Anual, el CAE celebró diez (10) reuniones durante el año académico (Anejo 8). El Comité presentó sus informes mensuales en cada reunión del pleno, tanto en descargue de sus encomiendas como con la presentación de nuevas mociones.

1. Logros del Comité

El mayor logro del Comité (y posiblemente del Senado Académico) fue la presentación y aprobación del Instrumento: *Percepción estudiantil del desempeño del profesor o la profesora en la enseñanza de un curso en el Recinto de Río Piedras* **(Certificación Núm. 32, Año Académico 2022-2023).**

2. Asuntos pendientes para el año académico 2023-2024

a. Continuar con las gestiones para la divulgación del plan de seguridad del Recinto de Río Piedras, según solicitado en la Certificación Núm. 101, Año Académico 2020-2021, así como la reparación de luminarias y teléfonos de emergencia.

b. Revisar la normativa de la Universidad de Puerto Rico respecto a la figura del asesor o la asesora académica (Certificación Núm. 34, Año Académico 2015-2016).

c. Dar seguimiento a la situación de las residencias y los hospedajes estudiantiles.

d. Continuar el diálogo entre el caucus estudiantil y el Comité

e. Dar seguimiento a la petición que se le hizo a la Rectora para que presente un informe de las gestiones realizadas para la instalación y programación del instrumento *Percepción estudiantil del desempeño del profesor o la profesora en la enseñanza de un curso en el Recinto de Río Piedras* (Certificación Núm. 115, Año Académico 2022-2023).

f. Recabar la inspección y la sustitución, si es necesario, de las antenas de WIFI instaladas en el Recinto de Río Piedras. Además, verificar los lugares o centros donde estudiantes pueden utilizar una computadora y acceder a servicio de Internet.

g. Trabajar, en conjunto con el Comité de Asuntos Académicos la encomienda de la Certificación Núm. 134, Año Académico 2022-2023, que dispone: elaborar una propuesta para incluir un segundo periodo semanal de hora universal, para así permitir mayor confraternización estudiantil y promover una vida universitaria y comunitaria activa.

E. COMITÉ DE REGLAMENTO Y LEY UNIVERSITARIA (CRLU)

Este Comité estudia y orienta al Senado sobre las disposiciones reglamentarias y legales que afectan a la comunidad universitaria. Durante el año académico el Comité estuvo presidido por el senador Rafael L. Irizarry Odlum y la senadora Janine Santiago Santiago fue la Vicepresidenta. La senadora Juanita Rodríguez Marrero se desempeñó como secretaria del Comité. La señora Yahaira Ramírez Silva sirvió de enlace en la Secretaría del Senado. Según el Informe Anual, durante el Año Académico 2022-2023 el CRLU celebró nueve (9) reuniones (Anejo 9).

1. Logros del Comité

a. Encomienda para revisar el *Procedimiento Uniforme para la Revisión de Calificaciones en el Recinto de Río Piedras*, consignado en la Certificación Núm. 53, Año Académico 2016-2017, Corregida. (Certificación Núm. 36, Año Académico 2022-2023)

- El CRLU tuvo ante su consideración la encomienda de la siguiente moción: *Para que se enmiende el punto A de la sección VI: "Decisión del Comité de Apelaciones de Calificaciones" y que diga: "Del estudiante no estar conforme con la decisión del Comité, podrá apelar su decisión según las garantías procesales establecidas por el Reglamento sobre Procedimientos Apelativos Administrativos de la Universidad de Puerto Rico, Certificación Núm. 35, Año 2018-2019, de la Junta de Gobierno."*

- El Comité en su reunión ordinaria el 13 de abril de 2023, resolvió no acoger la enmienda de la Procuradora Estudiantil, y propuso en la sección VI, punto A del Procedimiento Uniforme de Revisión de Calificaciones lo siguiente: Se elimine la frase: "…y no es apelable". La recomendación del Comité fue aprobada por el Senado Académico en su reunión ordinaria del 20 de abril de 2023, y está consignada en su Certificación Núm. 118, Año Académico 2022-2023.

b. Solicitud al Comité para revisar las normas y reglamentos aplicables a las condiciones salariales de los estudiantes que reciben ayudantía de del Programa de Experiencias Académicas Formativas (PEAF). (Certificación Núm. 117, Año Académico 2021-2022).

- El Comité rindió su informe sobre las condiciones salariales de los estudiantes participantes del PEAF, en la reunión ordinaria del 15 de diciembre de 2022. El Cuerpo acordó dar por recibido el Informe. (Certificación Núm. 60, Año Académico 2022-2023)

c. Enmiendas al Reglamento de Estudiantes del Recinto de Río Piedras de la UPR

- El Decanato de Estudiantes del Recinto de Río Piedras, por conducto de su Decana, presentó ante el CRLU una enmienda al Nuevo Reglamento de Estudiantes del Recinto de Río Piedras, Certificación Núm. 85 (2020-2021) de la Junta de Gobierno de la UPR, con la intención de crear el Artículo 3.10 de dicho reglamento, nombrándolo *Proceso eleccionario a seguir para llenar*

vacantes en las Facultades o Escuelas.

- Estas enmiendas proponen unos procesos de elección de los representantes estudiantiles a los puestos vacantes en los Consejos de Estudiantes de las facultades, escuelas y programas. Actualmente el Reglamento de Estudiantes del Recinto de Río Piedras no dispone un procedimiento específico para las elecciones a puestos vacantes, por lo que, los procedimientos están contemplados en la reglamentación interna de los consejos de estudiantes.

- El CRLU rindió un informe al Senado, en su reunión ordinaria del 11 de mayo de 2023, con unas recomendaciones para establecer la reglamentación en los consejos de facultad y escuelas para las elecciones de los puestos vacantes en el Consejo. (Certificación Núm. 124, Año Académico 2022-2023)

2. Entre los asuntos pendientes para el Año Académico 2023-2024, están:

a. Revisión del Reglamento del Senado Académico del Recinto de Río Piedras.

b. **Certificación Núm. 94, Año Académico 2018-2019** – Encomendar al Comité Conjunto (CAC y CRLU) elaborar las normas dirigidas para asegurar el cumplimiento de las obligaciones contractuales con relación a las horas de reuniones.

c. **Certificación Núm. 45, Año Académico 2020-2021 -** Seguimiento a la propuesta de enmienda a la Sección 21.7.6 del Reglamento General de la UPR, enviada a la Junta de Gobierno de la UPR, a los fines de establecer que el cuórum en las reuniones de facultad para elegir senadores quedará constituido por una tercera parte de los miembros de la facultad con derecho al voto, como es el caso en las demás reuniones de facultad. Además, incluir una cláusula que permita también a los senadores claustrales salientes permanecer “en sus funciones hasta que sus sucesores sean debidamente electos” en sus respectivas facultades, como dispone en el Reglamento General de Estudiantes para la representación estudiantil en el Senado Académico.

d. **Certificación Núm. 71, Año Académico 2021-2022** - Encomienda para investigar y aclarar quién tiene los derechos de autor de las labores de investigación/creación que surgen como resultado de las sustituciones de tarea para investigar/crear; y, cuáles son las implicaciones y consecuencias de esta situación, si alguna, para las posibilidades de publicación en foros internacionales y foros que no pertenecen al sistema de la Universidad de Puerto Rico.

e. **Certificación Núm. 20, Año Académico 2022-2023** - Solicita al CRLU que investigue la distribución de la carga académica, según la Ley Universitaria, la Oficina de Recursos Humanos, las certificaciones vigentes y el Manual del Profesor.

f. **Certificaciones Núms. 44 y 56 Año Académico 2022-2023** - Acuerdo para delegar en un Comité Conjunto (CAA y CRLU) para que revise la *Guía para la*

*Descontinuación y Reactivación de Ofrecimientos Académicos en la UPR***.** La Guía está el proceso de revisión de la Vicepresidencia en Asuntos Académicos e Investigación. El Comité Conjunto está en espera de la versión final de la Guía que se enviaría a la Junta de Gobierno para hacer comentarios y recomendaciones.

B. COMITÉ DE DISTINCIONES ACADÉMICAS Y HONORÍFICAS

El Comité es presidido por la señora Rectora, doctora Angélica Varela Llavona, y la Secretaria del Senado sirve de secretaria del Comité. Este Año Académico 2022-2023 el Comité llevó a cabo tres (3) reuniones sincrónicas (Anejo 10). En el primer semestre, el doctor Carlos Sánchez Zambrana, quien estaba ejerciendo como rector interino, fue el presidente de la primera reunión, en la cual se consideraron y aprobaron dos (2) recomendaciones de distinciones académicas sometidas por la Escuela Graduada de Planificación. En el segundo semestre hubo dos (2) reuniones adicionales para considerar una recomendación de distinción académica de la Facultad de Ciencias Naturales y otra de la Facultad de Humanidades, además de una denominación de estructura de esta última Facultad.

Todas las recomendaciones de distinción y denominación de estructuras fueron sometidas a la consideración del Cuerpo y fueron aprobadas; a saber:

1. *Profesora Distinguida* a la doctora Maritza Barreto Orta, de la Escuela Graduada de Planificación. (Certificación Núm. 62, Año Académico 2022-2023). La Junta de Gobierno de la UPR aprobó la distinción, mediante su Certificación Núm. 96, Año 2022-2023. El 17 de marzo de 2023 se celebró la ceremonia de distinciones académicas en el Teatro de la UPR.

2. *Profesora Emérita* a la doctora Carmen M. Concepción, de la Escuela Graduada de Planificación. (Certificación Núm. 63, Año Académico 2022-2023). La Junta de Gobierno de la UPR aprobó la distinción, mediante su Certificación Núm. 97, Año 2022-2023. El 17 de marzo de 2023 se celebró la ceremonia de distinciones académicas en el Teatro de la UPR.

3. *Profesor Emérito* al doctor Richard Thomas de la Facultad de Ciencias Naturales (Certificación Núm. 73, Año Académico 2022-2023). La Junta de Gobierno de la UPR aprobó la distinción, mediante su Certificación Núm. 100, Año 2022-2023. El 17 de marzo de 2023 se celebró la ceremonia de distinciones académicas en el Teatro de la UPR.

4. *Profesora Emérita* a la doctora Rosa Luisa Márquez, de la Facultad de Humanidades (Certificación Núm. 112, Año Académico 2022-2023) La Junta de Gobierno de la UPR aprobó la distinción, mediante su Certificación Núm. 164, Año 2022-2023. La ceremonia de otorgación de la distinción se está planificando para marzo de 2024.

5. Denominación del Archivo del Departamento de Drama en el Seminario Multidisciplinario José Emilio González, de la Facultad de Humanidades, como *Sala de Archivo Documental Victoria Espinosa* (Certificación Núm. 113, Año Académico 2022-2023)

IV. COMITÉS ESPECIALES, CONJUNTOS E INSTITUCIONALES

El Reglamento del Senado Académico dispone la creación de comités especiales o conjuntos cuya tarea es estudiar asuntos específicos de interés institucional (Artículo Núm. 14.10). Estos comités, normalmente, tienen un plazo determinado para rendir sus informes, aunque algunos trabajan durante períodos indefinidos. Cabe señalar, que el Cuerpo acordó que, todo comité especial creado a partir del Año Académico 2019-2020, tendrá hasta la última reunión del año académico en que haya sido creado para rendir su informe final (Certificación Núm. 91, Año Académico 2018-2019). *Es decir, todos los comités especiales tienen que rendir su informe final en la reunión ordinaria correspondiente a mayo.*

En el transcurso del año académico 2022-2023, el Senado Académico contó con el caucus de senadores claustrales, el caucus de senadores estudiantiles, y otros diecisiete (17) comités, de los cuales ocho (8) culminaron sus encomiendas. (Anejo 11)

A. COMITÉS ACTIVOS

1. **Comité Especial para el desarrollo físico y conservación del ambiente** (Certificación Núm. 86, Año Académico 2020-2021).

   La Coordinadora es la senadora Anna L. Georas Santos. Aunque tenemos conocimiento que el Comité se reunió durante el año académico, no se recibió informe anual 2022-2023.

2. **Comité Conjunto (Comités de Asuntos Claustrales y de Reglamento y Ley Universitaria) para elaborar normas para cumplir con obligaciones contractuales – personal docente** (Certificación Núm. 94, Año Académico 2018-2019)

   Los Comités no informaron quien sería el coordinador de este Comité ni presentaron informe anual 2022-2023. Sin embargo, en el Informe Anual 2022-2023 del Comité de Reglamento y Ley Universitaria se menciona que el Comité solicitó a la decana de Administración que personal de sus oficinas hiciera acopio de documentos que disponen las formas de cumplimiento con las obligaciones contractuales de los docentes.

3. **Comité Conjunto (Comité de Asuntos Académicos y Decanatos) para estudiar las causas y condiciones de la situación actual de baja en la matrícula subgraduada en el RRP** (Certificación Núm. 74, Año Académico 2020-2021).

   El Comité Conjunto presentó su informe final en la reunión ordinaria de mayo de 2022. El Cuerpo acordó dar por recibido ese Informe Final y que este estudio continuara durante este Año Académico 2022-2023 (Certificación Núm. 128, Año Académico 2021-2022). El Comité no informó quien sería el coordinador de este año académico ni presentó informe anual 2022-2023.

4. **Comité Conjunto (Comités de Asuntos Académicos y de Asuntos Claustrales) para revisar la distribución de créditos asignados por distintas tareas de manera que se reconozcan la investigación, la consejería y la administración como parte integral de las tareas contractuales del personal docente.** (Certificación Núm. 78, Año Académico 2021-2022).

   El Comité fue coordinado por la doctora Marian E. Polhill, quien presentó su informe anual en la reunión ordinaria de 11 de mayo de 2023 (Anejo 12), en la cual el Cuerpo acordó dejar sobre la mesa la tarea de este Comité y encomendar a la Facultad de Humanidades, proponentes originales de la moción, revisar la redacción de la encomienda plasmada en la certificación para aclararla, y luego presentar la nueva versión en el pleno del Senado Académico, si lo estiman pertinente, durante el Año Académico 2023-2024 (Certificación Núm. 126, Año Académico 2022-2023).

5. **Comité Ad Hoc del Senado Académico sobre Reforma Universitaria** (Certificación Núm. 79, Año Académico 2021-2022)

   La coordinadora es la senadora Dolores Miranda Gierbolini. El Comité no presentó informe anual 2022-2023, aunque nos consta que miembros del Comité estuvieron atentos a la discusión del tema en la Legislatura de PR.

6. **Comité Especial para estudiar y analizar la primera implantación del seriado R-2122-63 en el RRP** (Certificación Núm. 40, Año Académico 2022-2023).

   La Coordinadora es la senadora Rose M. Santiago Villafañe. El Comité se reunió en una ocasión, pero no presentaron informe anual 2022-2023.

7. **Comité Conjunto (Comités de Asuntos Académicos y de Reglamento y Ley Universitaria) para revisar la *Guía para la Descontinuación y Reactivación de Ofrecimientos Académicos en la UPR*** (Certificación Núm. 44, Año Académico 2022-2023)

   El Comité conjunto no seleccionó coordinador ni presentó informe anual 2022-2023. En la reunión de constitución del Comité, la Secretaria del Senado les informó que la Guía está en proceso de revisión en la Vicepresidencia en Asuntos Académicos e Investigación. El Comité Conjunto optó por esperar la versión final de la Guía que se enviaría a la Junta de Gobierno para hacer comentarios y recomendaciones.

8. **Comité Ad Hoc para cabildear y exigir que se restituya el dinero a la UPR de acuerdo a la fórmula establecida** (Certificación Núm. 50, Año Académico 2022-2023)

   El coordinador es el senador Carlos Guilbe López. El Comité no presentó informe anual 2022-2023.

9. **Comité Especial para actualizar y atemperar la Política de Educación a Distancia en el RRP** (Certificación Núm. 76-Enmendada, Año Académico 2022-2023)

   La Coordinadora es la senadora Farah A. Ramírez Marrero. El Comité presentó su informe anual en la reunión ordinaria de 11 de mayo de 2023 (Anejo 13), donde se resume la situación actual de la implantación de la Política. El Comité entiende que el tiempo provisto y la información con la que se cuenta no ha sido suficiente para el análisis y discusión que requiere la implantación de la Política de Educación a Distancia y, por lo tanto, solicitaron al Senado Académico autorizar la continuación de estos trabajos durante el año académico 2023-2024.

B. COMITÉS QUE CULMINARON SU ENCOMIENDA

1. **Comité de Búsqueda y Consulta para la Nominación y Nombramiento del Rector o Rectora del RRP** (Certificación Núm. 17, Año Académico 2022-2023)

   En la Sesión Ejecutiva de 13 de diciembre de 2022, se dio por recibido el informe preliminar del Comité (Certificación Núm. 59, Año Académico 2022-2023). Posteriormente, el 19 de diciembre, una delegación del Comité entregó en Presidencia el Informe Final. La presidenta del Comité fue la doctora Carmen Campos Esteve.

2. **Comité Ad Hoc para recopilar comentarios que se reciban sobre el *Procedimiento para el movimiento de docentes intra e inter unidades en la UPR*** (Certificación Núm. 43, Año Académico 2022-2023)

   En la Reunión Ordinaria de 15 de diciembre de 2022, el Comité entregó su informe final, a partir del cual se aprobaron varias certificaciones (Certificaciones Núms. 66 a 70, Año Académico 2022-2023). La Coordinadora del Comité fue la doctora Marian E. Polhill.

3. **Comité Especial para auscultar las necesidades particulares de los estudiantes admitidos en el Año Académico 2020-2021**, originalmente creado mediante la Certificación Núm. 135, Año Académico 2021-2022 (Certificación Núm. 49, Año Académico 2022-2023)

   La Coordinadora del Comité era la Procuradora Estudiantil, señora Coralie Pacheco Valcárcel. En la reunión extraordinaria de 7 de febrero de 2023, se acordó delegar la encomienda del Comité Especial al Comité Institucional que realizará el estudio de necesidades de estudiantes subgraduados y graduados del Recinto de Río Piedras (Certificación Núm. 78, Año Académico 2022-2023).

4. **Comité Ad Hoc para estudiar los datos e informes sobre las variables en el índice de ingreso para la admisión en el RRP** (Certificación Núm. 18, Año Académico 2022-2023).

   El Coordinador fue el señor Ángel Echevarría Arzán (exdirector de la Oficina de Admisiones del RRP). El Comité Ad Hoc presentó su Informe Final en la reunión ordinaria de 20 de abril de 2023, y el Cuerpo acordó dar por recibido el Informe y

que, anualmente, se lleve a cabo el ejercicio de estudiar los datos e informes sobre las variables en el índice de ingreso para la admisión en el RRP (Certificación Núm. 116, Año Académico 2022-2023).

5. **Comité Conjunto (Comités de Asuntos Académicos y Asuntos Claustrales) para considerar las recomendaciones recibidas sobre el Informe del Comité Ad Hoc de Reto Demográfico de la Junta Universitaria** (Certificación Núm. 48, Año Académico 2022-2023).

   La Coordinadora fue la decana Milagros A. Méndez Castillo. En la reunión ordinaria de 23 de febrero de 2023, el Comité Conjunto presentó su Informe Final, el cual fue acogido por el Cuerpo y enviado a la Junta Universitaria (Certificación Núm. 95, Año Académico 2022-2023).

6. **Comité Ad Hoc para organizar un retiro de trabajo que permita a los senadores examinar y presentar recomendaciones al borrador del *Plan Estratégico 2023-2028 de la UPR*** (Certificación Núm. 91, Año Académico 2022-2023)

   El Senado Académico celebró una reunión extraordinaria el 4 de abril de 2023, para recibir los comentarios, reacciones y recomendaciones sobre este documento. El Senado recibió el informe, según enmendado (Certificación Núm. 110, Año Académico 2022-2023) y acordó rechazar el documento enviado por Administración Central porque está incompleto, es incorrecto e inadecuado y, además, presenta serias deficiencias; y no es un plan estratégico apropiado para un recinto de investigación intensiva (Carnegie R2) (Certificación Núm. 111, Año Académico 2022-2023). El Coordinador fue el senador Rafael Irizarry Odlum.

7. **Comité de Emergencia para preparar un planteamiento sobre la importancia de continuar los trabajos a distancia** (Certificación Núm. 82, Año Académico 2022-2023)

   El Comité creado mediante la Certificación Núm. 91, Año Académico 2022-2023, fue coordinado por la senadora Beatriz Rivera Cruz. En la reunión ordinaria de 20 de abril de 2023, presentaron su Informe Final, el cual fue recibido por el Cuerpo el cual acordó descargar la encomienda de este Comité mediante una Resolución relacionada con la continuidad de la actividad académica a distancia respetando la reglamentación de la Institución (Certificación Núm. 117, Año Académico 2022-2023).

8. **Comité Ad Hoc de Consulta Directa para el Nombramiento de los Decanos de Asuntos Académicos, Estudios Graduados e Investigación y de Administración del RRP** (Certificación Núm. 103-Enmendada, Año Académico 2022-2023)

   El Comité Ad Hoc de consulta directa acogió como guía para descargar su encomienda el proceso de consulta consignado en la Certificación Núm. 44, Año Académico 2014-2015, del Senado Académico. Luego de un proceso de vistas públicas abierto a la participación de la comunidad universitaria, los senadores se reunieron en sesión ejecutiva el 16 de mayo de 2023. Los candidatos presentaron

sus proyectos académicos-administrativos a los senadores y el Cuerpo ratificó mediante voto secreto a cada uno de los nominados de la señora Rectora (Certificaciones Núms. 138, 139 y 140, Año Académico 2022-2023). La coordinadora del Comité Ad Hoc fue la senadora Dolores Miranda Gierbolini.

V. REPRESENTACIÓN EN JUNTAS Y COMITÉS DEL SISTEMA UPR Y DEL RECINTO

Los Capítulos IX y X del **Reglamento del Senado Académico** y otros reglamentos institucionales disponen la representación en diversas juntas y comités del Recinto y del Sistema de la Universidad de Puerto Rico.

A. Junta de Gobierno

La representación claustral ante la Junta de Gobierno durante el año académico 2022-2023, recayó en las doctoras Margarita Villamil Torres y Eneida Rodríguez Rossy. Los representantes estudiantiles fueron el estudiante graduado Juan J. De Jesús Oquendo, y el estudiante subgraduado Delvin Caraballo Rodríguez, del Recinto de Río Piedras. Durante el año académico se recibieron informes de las representantes claustrales.

B. Junta Universitaria

Para el Año académico 2022-2023, la doctora Marian E. Polhill se desempeñó como representante ante la Junta Universitaria y el doctor Rafael Gracia Machuca como representante alterno. El estudiante Channiel J. Peñaloza Parrilla fue el representante estudiantil ante dicha Junta. Los informes de la representación claustral rendidos durante el año académico, con sus respectivos anejos, se divulgaron a los miembros del Senado Académico, mediante la plataforma Moodle, y forman parte del expediente de las reuniones ordinarias del año académico.

C. Junta Administrativa

En el Año Académico 2022-2023, las senadoras claustrales Carmen A. Figueroa Jiménez y Janine Santiago Santiago fungieron como representantes en propiedad ante la Junta Administrativa, y la doctora Melanie A. Pérez Ortiz ocupó la representación claustral alterna. La estudiante Yadymar Figueroa Rivera fue la representante estudiantil. Los informes mensuales de las representantes claustrales circularon a los senadores y son parte de los expedientes de las sesiones ordinarias de este año académico.

D. Junta del Sistema de Retiro de la UPR

El doctor Waldemiro Vélez Cardona fue electo al comienzo del año académico como representante claustral del Recinto de Río Piedras ante la Junta del Sistema de Retiro de la UPR. El doctor Vélez Cardona no solo rindió informes escritos al Cuerpo, sino que estuvo disponible para contestar preguntas y participó activamente en un conversatorio en el cual participaron representantes de la Junta de Retiro de la UPR, así como la Presidenta del Sistema de Retiro. El Informe Anual del doctor Vélez Cardona esta consignado en el Anejo 14.

E. Junta de Disciplina

Los senadores María del R. Medina Díaz, Nicolás A. Luzzi Traficante y Nancy J. Correa Matos representaron al Senado Académico ante la Junta de Disciplina. El Informe Anual esta consignado en el Anejo 15.

F. Junta de Disciplina de Casos Sumarios

Los senadores Sylvia Solá Fernández y Carlos Pérez Coffie representaron al Senado Académico ante la Junta de Disciplina de Casos Sumarios. Los representantes no presentaron Informe Anual.

G. Junta de Reconocimiento de Organizaciones Estudiantiles

Los senadores Carmen A. Figueroa Jiménez y Luis J. Crespo González representaron al Senado Académico ante la Junta de Reconocimiento de Organizaciones Estudiantiles. El Informe Anual esta consignado en el Anejo 16.

H. Consejo Asesor de Estudios Graduados e Investigación (CEGI)

La senadora Elvia J. Meléndez Ackerman fue la representante claustral en propiedad y la senadora Ana H. Quintero Rivera fue la representante claustral alterna ante el CEGI. El senador estudiantil Jorge F. García Báez fue el representante estudiantil alterno. El Caucus de Senadores Estudiantiles no informó sobre la representación estudiantil en propiedad. El Informe Anual esta consignado en el Anejo 17.

I. Comité Directivo de Radio Universidad

Los representantes del Senado al Comité fueron las doctoras Nadjah Ríos Villarini y Melanie A. Pérez Ortiz. El Informe Anual esta consignado en el Anejo 18.

J. Comité de Apelación de Calificaciones

El senador Héctor Díaz Rodríguez representó al Senado en este Comité; y el senador Carlos Pérez Coffie fue el representante alterno. El Informe Anual esta consignado en el Anejo 19.

K. Junta Coordinadora de Seguridad

El senador claustral Miguel A. Rivera Álvarez fue el representante en propiedad; y la senadora Farah A. Ramírez Marrero fue la representante alterna ante esta Junta. El Informe Anual esta consignado en el Anejo 20.

VI. LABOR ADMINISTRTIVA - ACADÉMICA DE LA SECRETARÍA DEL SENADO

El plan de trabajo académico y administrativo del Cuerpo lo dicta el trabajo que se da en los comités permanentes y los asuntos que se elevan al pleno del Senado Académico una vez trabajado en los comités. Este año académico el trabajo de la Secretaría del Senado se concentró, no solo en dar apoyo a los comités permanentes y especiales, sino en conseguirles

salas de reuniones, facilitar el acceso de la comunidad universitaria a las reuniones a distancia y presenciales del Cuerpo, servir de enlace con las autoridades universitarias y dar seguimiento a los acuerdos del cuerpo. Pusimos especial interés en dar seguimiento a las autoridades pertinentes para que el Senado Académico y los senadores y senadoras disfruten de la Sala de Reuniones que merecen.

Desde el Año Académico 2017-2018 insistimos vehementemente en que se nos devolviera el uso de la Sala de Reuniones y que se rescataran los documentos del Senado Académico que quedaron abandonados y deteriorándose día a día tras el paso del huracán María, y agravado por el tiempo en que estuvimos a distancia por la pandemia causada por el Covid-19. La historia académica de nuestro Recinto, documentada en papel desde la creación del Senado Académico en la década de 1960, se está perdiendo con el pasar del tiempo y el abandono de la antigua Secretaría del Senado Académico (sótano de la Sala de Reuniones), en la cual se encuentran archivados estos documentos. Con gran placer informamos que, como primera fase, está en proceso la remodelación de la Sala de Reuniones del Senado.

VII. PROYECTOS Y RECOMENDACIONES PARA LOS PROXIMOS AÑOS ACADÉMICOS

Por primera vez, en los últimos seis años, nuestros esfuerzos han dado frutos. Agradecemos profundamente a la **decana Anaisa López Cedrés**, que hizo suya nuestra petición, y con el aval de la **señora Rectora**, el apoyo de sus excelentes empleados, el **señor Basilio Rivera** y no menos importante la ayuda del DTAA, especialmente el **señor Rubén Rodríguez** y la **señora Wanda Aponte,** han hecho posible el arreglo de la Sala. Con un presupuesto muy limitado, pero con mucho interés, dedicación y gran esfuerzo, especialmente de los trabajadores y trabajadoras adscritos al Decanato de Administración, el primer semestre 2023-2024 regresamos a la Sala de Reuniones.

Esperamos que posteriormente se trabaje en la recuperación y restauración de los documentos que atestiguan la historia académica de nuestro amado Recinto. Insistimos una vez más en que se identifique en el Recinto un espacio para guardar los documentos y equipos custodiados por la Secretaría del Senado, que sirven de base mes a mes para someter propuestas y para guiar las investigaciones y escritos de destacados investigadores del Recinto.

Nota de agradecimiento:

Expresamos nuestro agradecimiento a la Rectora, doctora Angélica Varela Llavona, por la atención especial que dio a todos y cada uno de los asuntos relacionados con el Senado Académico. Tanto ella como sus ayudantes, el doctor David Pérez Jiménez, la señora Erica Santana, el profesor José M. Longo Mulet y la doctora María del Carmen Zorrilla Lassus, entre otros, atendieron con suma diligencia los asuntos que llevamos ante su atención. Nuestro agradecimiento a la doctora Nivia A. Fernández Hernández, al doctor Carlos I. González Vargas, a la doctora Gloria Díaz Urbina y a la profesora Anaisa López Cedrés, así como a cada uno de los decanos de facultad por atender las peticiones del Cuerpo.

Nuestro reconocimiento a los presidentes de los comités permanentes, a los miembros del Comité de Agenda, a los miembros del *Comité de Búsqueda y Consulta para la Nominación y Nombramiento del Rector o Rectora del Recinto,* así como a los miembros del *Comité para la Consulta Directa de los decanos sin Facultad*. Destacamos el excelente trabajo de la doctora

María del R. Medina Díaz, senadora académica que llevó sobre sus hombros los trabajos que culminaron en una Política de Integridad Académica para el Recinto de Río Piedras y un Instrumento para que los estudiantes puedan expresar su sentir sobre sus profesores; así mismo agradecemos al doctor **Rafael Irizarry Odlum** por las múltiples encomiendas que recayeron sobre el Comité de Reglamento y Ley Universitaria este año académico.

Por último, y muy especialmente, al personal de la Secretaría del Senado, señoras **Valerie Vázquez Rivera y Yahaira Ramírez Silva**, esenciales para el trabajo que llevamos a cabo durante este año académico. Luego de un año intenso, en el cual estuvimos sobrecargadas por el exceso de tareas en la Secretaría y la falta de personal para asumirlo, despedimos a Yahaira. No tengo idea de cómo trabajaremos sin ella el próximo año académico, pero sería inexcusable no alegrarnos por su logro al ser nombrada Directora de la Oficina de Compras del Recinto. **Gracias Yahaira, eres excelente profesional y mejor compañera. Te auguramos grandes éxitos en tu nueva encomienda.**

Preparado por:

Dra. Claribel Cabán Sosa
Secretaria del Senado Académico
30 de junio de 2023

ANEJOS 2022-2023

1. Desglose de Reuniones/Actividades celebradas en Año Académico 2022-2023
2. Certificaciones del Senado Académico por Tema/Asunto, Año Académico 2022-2023
3. Asistencia de senadores a reuniones del Senado Académico: 1er Semestre 2022-2023
4. Asistencia de senadores a reuniones del Senado Académico: 2do Semestre 2022-2023
5. Composición de los Comités Permanentes, al 23 de agosto de 2022 (Certificación Núm. 1, Año Académico 2022-2023)
6. Informe Anual del Comité de Asuntos Académicos
7. Informe Anual del Comité de Asuntos Claustrales
8. Informe Anual del Comité de Asuntos Estudiantiles
9. Informe Anual del Comité de Reglamento y Ley Universitaria
10. Informe Anual del Comité de Distinciones Académicas y Honoríficas
11. Comités, Representantes y Enlaces en la Secretaría del Senado, Año 2022-2023
12. Informe Anual del Comité Conjunto para revisar la distribución de créditos asignados por distintas tareas para reconocer la investigación, la consejería y la administración como parte integral de las tareas contractuales del personal docente
13. Informe Anual del Comité Comité Especial para actualizar y atemperar la Política de Educación a Distancia en el Recinto de Río Piedras
14. Informe Anual del representante ante la Junta del Sistema de Retiro de la UPR
15. Informe Anual de los representantes ante la Junta de Disciplina
16. Informe anual de los representantes ante la Junta de Reconocimiento de Organizaciones Estudiantiles
17. Informe Anual de los representantes ante el Consejo Asesor de Estudios Graduados e Investigación
18. Informe Anual de los representantes ante el Comité Directivo de Radio Universidad
19. Informe Anual de la representante ante el Comité de Apelaciones de Calificaciones
20. Informe Anual de los representantes ante la Junta Coordinadora de Seguridad